



**CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS
CONTRA NARCOTRÁFICO MARÍTIMO**



MODALIDADES DEL NARCOTRÁFICO MARÍTIMO



Edición Nro. 02 - 2022





ARMADA DE COLOMBIA

Protegemos el azul
de la bandera





"Análisis, Innovación e Integración Regional"

MODALIDADES DEL NARCOTRÁFICO MARÍTIMO

-TÉCNICAS Y MÉTODOS-

**COMITÉ EDITORIAL**

Capitán de Navío Juan Carlos Jiménez Howard
Director Contra las Drogas Armada de Colombia

Capitán de Fragata Luis Alonso Ramírez Guerrero
Director del Centro Internacional de Investigación y Análisis Contra
Narcotráfico Marítimo CMCON

DISEÑO Y EDICIÓN

Capitán de Fragata Luis Alonso Ramírez Guerrero
Director CMCON

Teniente de Navío Guillermo Villalba Torres
Subdirector CMCON

Teniente de Navío Julio David López Canales
Fuerza Naval de Honduras
Analista e investigador internacional CMCON

Técnico Segundo Orlando Israel Montenegro Cabello
Marina de Guerra del Perú
Analista e investigador internacional CMCON

ESTRUCTURACIÓN Y DESARROLLO

Capitán de Fragata Luis Alonso Ramírez Guerrero
Director CMCON

Teniente de Navío Guillermo Villalba Torres
Subdirector CMCON

Suboficial Jefe Germán Ahumada Jiménez
Analista CMCON

Suboficial Primero Yeison Taborda Matos
Analista CMCON

Suboficial Primero Reineiro Luis Arrieta Mercado
Analista CMCON

Suboficial Segundo Diego Alejandro Flórez Marín
Analista CMCON

Suboficial Tercero Julián Andrés Ramírez Casallas
Analista CMCON

Infante de Marina Profesional Wilmer Albeiro Argumedo Gómez
Analista CMCON

COMITÉ DE INVESTIGACIÓN

Capitán de Navío Rolando Rafael Barahona Chavarría
Marina de la Defensa Nacional de Guatemala

Analista e investigador internacional CMCON

Capitán de Fragata Luiz Francisco Calheiros Barbosa da Cunha
Marina de Brasil
Analista e investigador internacional CMCON

Capitán de Fragata Víctor Hugo Masson Fiallos
Armada del Ecuador
Analista e investigador internacional CMCON

Capitán de Corbeta Paul Pascual Manzano Alegría
Secretaría de Marina Armada de México
Analista e investigador internacional CMCON

Capitán de Corbeta Pedro Luis Ortega Palma
Secretaría de Marina Armada de México
Analista e investigador internacional CMCON

Teniente de Navío Julio David López Canales
Fuerza Naval de Honduras
Analista e investigador internacional CMCON

Teniente de Fragata Ismael Jeancarlos Abreu
Armada de la República Dominicana
Analista e investigador internacional CMCON

Suboficial Primero Franklin Darwin Varela Puchaicela
Armada del Ecuador
Analista e investigador internacional CMCON

Técnico Segundo Orlando Israel Montenegro Cabello
Marina de Guerra del Perú
Analista e investigador internacional CMCON

Editor Jefe
Capitán de Fragata Luis Alonso Ramírez Guerrero
Director CMCON

Coordinador Editorial
Teniente de Navío Guillermo Villalba Torres
Subdirector CMCON

*Centro Internacional de Investigación y Análisis
Contra el Narcotráfico Marítimo
Diagonal 20. Transversal 52
Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"
Barrio "El Bosque". Isla "Manzanillo"
Cartagena de Indias D.T. y C.
Bolívar (Colombia)
Móvil (+57) 310 795 4642
E-mail: direccion@cimcon.mil.co*



Las ideas y opiniones aquí presentadas no constituyen la posición oficial de las armadas, marinas de guerra, cuerpos de guardacostas y/o agencias de seguridad relacionadas con el combate al narcotráfico en el mar; representan el análisis realizado por los investigadores nacionales e internacionales del Centro Internacional de Investigación y Análisis Contra el Narcotráfico Marítimo (CMCON). El objetivo es analizar el transporte de drogas ilícitas por las plataformas marítimas y fluviales, con el fin de coadyuvar desde la academia a la lucha y contención contra las drogas en el mar, aportando información de interés, valiosa y relevante para contrarrestar el tráfico de estupefacientes en el escenario mundial.

**TABLA DE CONTENIDO**

INTRODUCCIÓN.....	9
I. Objetivo General.....	9
II. Objetivos Específicos.....	9
III. Terminología.....	10
IV. Parámetros de caracterización de las modalidades.....	12
1. MATRIZ MODALIDADES NARCOTRAFÍCO MARÍTIMO.....	13
A. MODALIDADES BAJO LA CONDICIÓN MÓVIL ..	15
2. MODALIDAD “BUQUE ALTO BORDO” ..	17
Tipos “Buque Alto Bordo”	17
Tipo Containero o Portacontenedores.....	18
Tipo Carga General.....	18
Tipo Granelero (Bulk Carriers).....	19
Tipo Frigorífico.....	20
Tipo Roll on - Roll off.....	21
Tipo Quimiquero.....	22
Tipo Petrolero.....	23
Tipo Gasero	24
Tipo Crucero	24
Técnica de ocultamiento en “Buque Alto Bordo”	26
Técnica Estructura	26
Técnica Compartimentos	27
Técnica Cubierta	28
Técnica Parásitos	29
Técnica Carga	32
Técnica Equipo	33
Métodos de Contaminación:.....	34
Método de Buzo.....	34
Método Tripulante.....	35
Método Pasajero	36
Método Mantenimiento y Construcción	36
Método Polizón	37
Método Actor ilegal	38
Método funcionario portuario.....	39
3. MODALIDAD DE BUQUE ESPECIALIZADO	41
Tipo Remolcador.....	42
Tipo Ferry	42
Técnicas de ocultamiento en “Buque Especializado”	43



Métodos de Contaminación:.....	43
4. MODALIDAD DE EMBARCACIONES DE PESCA	45
5. MODALIDAD DE EMBARCACIÓN DE RECREO.....	49
6. MODALIDAD DE EMBARCACIÓN OFICIAL	54
Técnicas de ocultamiento en “Embarcación oficial”	57
Métodos de Contaminación	58
7. MODALIDAD DE LANCHA GO FAST.....	60
Técnicas de ocultamiento en “Embarcación Go Fast”	62
8. MODALIDAD DE EMBARCACIÓN DE TRANSPORTE.....	64
Técnica de ocultamiento en buques de transporte	65
Métodos de contaminación.....	65
9. MODALIDAD DE SEMISUMERGIBLE SPSS.....	67
10. MODALIDAD DE SEMISUMERGIBLE LPV.....	70
11. MODALIDAD DE SUMERGIBLE.....	75
12. MODALIDAD CONTENEDORES:	80
Tipo Estándar.....	81
Tipo Reefer	81
Tipo Open Top	82
Tipo Flat Rack	83
Tipo Ventilado.....	84
Técnicas de ocultamiento en “Contenedores”:	84
- Técnica de Carga	84
- Técnica de Estructura	86
- Técnica Rip on / Rip off	89
Métodos de Contaminación:.....	91
13. MODALIDAD NADADOR:	93
Tipo Libre	93
Tipo Propulsor Acuático.....	94
14. MODALIDAD VEHÍCULO MARINO NO TRIPULADO.....	96
Tipo Superficie	96
Tipo Subacuático	97
B. MODALIDADES BAJO LA CONDICIÓN ESTACIONARIA	98
1. MODALIDAD DE CARGA A LA DERIVA:	100
2. MODALIDAD DE CARGA BALIZADA.....	103
Tipo Boya Satelital u otro Equipo Satelital	104



Tipo Radio Boya..... 105

3. MODALIDAD DE DEPÓSITO ILEGAL: 107

 Tipo Bodegaje 107

 Tipo Espacio abierto 108

 Tipo Subacuático 109

 Tipo Subterráneo 110

REFERENCIAS 113



INTRODUCCIÓN

El narcotráfico marítimo está inmerso en la cadena de valor de las drogas ilícitas que se articulan en los sistemas vinculados al cultivo, producción, distribución, comercialización, consumo y lavado de activos. La expansión de estas redes ilegales, particularmente en los países en desarrollo, es impulsada por múltiples factores como la urbanización, los cambios demográficos, incluido el incremento de la población joven y las desigualdades socioeconómicas (UNODC, 2021). Además, los mercados ilícitos son cada vez más complejos, debido al surgimiento de nuevas sustancias, innovación en cuanto modalidades de transporte, entre otros.

Sin embargo, el esfuerzo de los Estados donde están presentes alguno de los nodos de la cadena de valor de las drogas ilícitas, han permitido la identificación de las diferentes técnicas y métodos, mediante las cuales, las Organizaciones Criminales Transnacionales (OCT) realizan sus actividades ilícitas.

El esfuerzo de contención y detección realizado por las diferentes fuerzas del orden, comprometidas en la lucha contra las drogas ilícitas obliga a las OCT a rediseñar sus capacidades para movilizar los diferentes cargamentos ilegales desde los puntos de producción y acopio, hasta los mercados de distribución.

En el proceso del transporte marítimo de drogas ilícitas conocido como narcotráfico marítimo, se ha logrado evidenciar unas interfaces desde los puntos de producción, puntos de procesamiento, acopio para el envío, las zonas de tránsito y la interacción en diferentes modalidades marítimas; es así, como se consideran los escenarios marítimos, fluviales, portuarios y los demás parámetros que permitan inferir algunas de las interfaces en la proyección del transporte a través de las modalidades identificadas.

En este documento se caracterizan las diferentes modalidades, bajo unos parámetros producto del análisis y la investigación efectuada en el Centro Internacional de Investigación y Análisis Contra el Narcotráfico Marítimo (CM-CON) y el apoyo de diferentes unidades operativas y de inteligencia de la Armada Nacional de Colombia, Secretaría de Marina - Armada de México, Marina de Brasil, Armada del Ecuador, Marina de la Defensa Nacional de Guatemala, Fuerza Naval de Honduras, Armada de República Dominicana y la Marina de Guerra del Perú. Logrando detallar las condiciones, modalidades, tipos, técnicas y métodos identificados, buscando la estandarización del conocimiento e interpretación del fenómeno y el registro para el seguimiento de las dependencias comprometidas directamente con el estudio, análisis y ejecución operacional.

I. Objetivo General.

Caracterizar las modalidades, técnicas y métodos que se han identificado, a través del seguimiento y análisis de las incautaciones de narcotráfico en los escenarios marítimos, fluviales y portuarios.

II. Objetivos Específicos.

1. Estandarizar cada uno de los términos que se establecen como modalidad, técnica y método utilizados por las OCT para el narcotráfico marítimo, fluvial y portuario.



2. Contribuir en la doctrina para la lucha contra el narcotráfico por vía marítima, fluvial y portuario en la región, y unificar la información en el registro de eventos de incautación al narcotráfico marítimo del CMCON.
3. Coadyuvar a la categorización de los registros implementados por las dependencias directamente relacionadas con el seguimiento y control en la lucha contra el narcotráfico.

III. Terminología.

- Actor ilegal: Es una persona externa a la cadena logística de transporte marítimo, cuyo propósito es la contaminación de la carga con estupefacientes; a diferencia del polizón, el transporte no lo realiza del puerto de zarpe al puerto de destino, sino que, desarrolla su actividad para el ingreso de las drogas ilícitas a las embarcaciones o contenedores, evadiendo los controles de las autoridades.¹
- Autoridad: Es un delegado de una oficina o agencia del gobierno.
- Caracterización: Determinar los atributos peculiares de alguien o de algo, de modo que claramente se distinga de los demás (RAE, 2020a). Permitiendo unificar los conceptos para lograr un lenguaje único sobre las modalidades, técnicas y métodos utilizados por las OCT en el narcotráfico marítimo.
- Casco: El casco de una embarcación corresponde al molde o forro externo, es lo que envuelve e impermeabiliza la estructura del barco, formando así el cuerpo de la embarcación (Obarti, 2020). En el contexto de estudio, en el casco de las diferentes embarcaciones puede ocultarse o adherirse elementos exógenos con sustancias ilegales y se especifican en la quilla, cajas de mar, cajas de enfriamiento, entre otras.
- Código: Es la combinación de letras, números y caracteres que tiene un determinado valor dentro de un sistema establecido, con el propósito de estandarizar el proceso de caracterización y organización. Se establece una codificación compuesta por caracteres de la condición, modalidad, tipo, técnica y método cuando ha lugar se aplique; esta puede ser alfabético, numérico o combinado. El código se podría implementar por organización, control, seguimiento estadístico y análisis del fenómeno.
- Condición: Es el estado o situación especial en que se halla alguien o algo. En los eventos de hallazgos de las drogas ilícitas, se establecen interfaces en la movilidad y transiciones de los puntos de embarque, acopio y entrega, determinando la condición en interfaz móvil y de interfaz estacionaria.
- Contaminación: Consiste en pervertir; lograr que una persona y/o una cosa sea moralmente mala; sobornar a un funcionario público, autoridad pública o hacer que actúe de forma ilegal. Este concepto se encuentra asociado al método y caracterizado como indicador interdependiente de la modalidad y la técnica. La contaminación obedece al factor humano que incide directamente en la acción de la ubicación de las cargas ilícitas en cualquiera de las zonas donde se pretende ocultar el cargamento dentro de un tipo de modalidad.
- Equipo: Elementos a bordo de las diferentes embarcaciones asociados a las condiciones de navegación y seguridad; sujetos a efectos de ocultamiento de sustancias ilícitas, a saber, equipos de salvamento, navegación, achique,

¹ En la jerga delictiva se denominan como "micos" y "trepadores" en Colombia, "ninjas" en el Perú.



contra incendios, prevención de vertidos de aguas sucias y armamento diverso si aplica.

- Estacionaria: Dicho de una persona o de una cosa, que se mantiene en el mismo lugar, estado o situación (RAE, 2020e). Concepto asociado a la condición de detección por parte de las autoridades en el medio donde se encuentran las drogas o sustancias ilícitas.

- Lancha go fast: Embarcación con propulsión de motores fuera de borda, usada para transportar sustancias ilícitas a altas velocidades.

- Método: Es el modo de decir o de hacer con orden (RAE, 2020c). Para el particular, se selecciona el término para establecer la acción de contaminar, este se logra determinar en el momento en que se anticipa la acción por parte de las OCT, o se puede establecer en el momento en que se realiza el hallazgo y se plantean los posibles métodos en los que la OCT efectuó la contaminación.

- Modalidad: Es el medio en que se desplazan, movilizan o mantienen las drogas ilícitas en los escenarios marítimos, fluviales y portuarios.

- Móvil: Que puede moverse o se mueve por sí mismo (RAE, 2020d). Concepto asociado a la condición de detección por parte de las autoridades en el medio donde se encuentran las drogas o sustancias ilícitas.

- Parásito: Es una técnica de ocultamiento, que consiste en el empleo de un dispositivo o aglomeración de una carga ilícita que puede ser adherida en el casco de cualquier tipo de embarcación, o puede ser remolcada por la embarcación (consigue presentarse de manera estacionaria) cilindros, torpedos, tulas, tapas, imanes.

- Polizón: El Convenio para facilitar el tráfico marítimo internacional enmendado de 1965, (Convenio de facilitación), define polizón como "una persona oculta en un buque, o en la carga que posteriormente se embarca en el buque, sin el consentimiento del propietario del buque o del capitán o de cualquier otra persona responsable, y a la que se detecta a bordo una vez que el buque ha salido del puerto, o en la carga durante su desembarque en el puerto de llegada, y que el capitán describe como polizón en su notificación a las autoridades pertinentes". Resolución FAL 13(42) Convenio de facilitación en transporte marítimo – OMI (2018).

- Ocultamiento: Esconder, tapar, disfrazar, encubrir a la vista (RAE, 2020b). Poner una cosa o a una persona en un lugar en el que no pueda ser vista o de manera que no pueda ser vista. Concepto asociado a la técnica y caracterizado como indicador interdependiente de la modalidad.

- Semisumergible SPSS: Un tipo especial de embarcación flotante con propulsión propia y construido para transportar estupefacientes.

- Semisumergible LPV: Son embarcaciones diseñadas para navegar sobre el nivel de superficie del mar con alta capacidad evasiva que dificulta el trabajo de interdicción.

- Tipo: Es la clase, índole, naturaleza de las cosas. La clasificación de cada una de las modalidades acuerdo normatividad marítima, fluvial, comercial y funcional.

- Técnica: Se refiere a la acción de ocultamiento de la carga ilegal en un espacio característico en las diferentes modalidades, y la identificación específica donde la autoridad localizó el material.



IV. Parámetros de caracterización de las modalidades.

Los parámetros para la caracterización de los diferentes hallazgos e incautaciones de sustancias psicotrópicas y estupefacientes, que las autoridades realizan por la vía marítima, se construyeron considerando los siguientes parámetros: la condición, el transporte, el tipo de transporte, la técnica de ocultamiento y el método de contaminación.

A. Condición: La condición se refiere a las circunstancias de movimiento en la que se realizó el hallazgo del estupefaciente. En el análisis del fenómeno del narcotráfico marítimo se identifican dos condiciones, móvil y estacionaria.

1. Móvil: Se refiere al hallazgo del estupefaciente que de alguna manera fue o sería transportado mediante una embarcación, vehículo o artefacto que se desplaza a través del medio acuático.

2. Estacionaria: Se utiliza para referir el hallazgo de estupefaciente que permanece en el mismo lugar, estado o situación, siempre y cuando posea el hilo o vínculo con el transporte marítimo o en áreas que mantengan la conectividad base con el modus operandi en el contexto marítimo.

B. Transporte: Este es un parámetro indispensable para la caracterización y se refiere al caso en que el evento o hallazgo se ha presentado, con evidentes indicios de que fue, es, o será transportado por la vía marítima. Dependiendo del tipo de transporte, este originará el nombre de la modalidad.

C. Tipo de transporte: Bajo este parámetro se designa, dentro de una clasificación genérica con base en la normatividad, a la embarcación según el evento o hallazgo. Este definirá el tipo de transporte utilizado.

D. Técnica de ocultamiento: Con este parámetro se describirá el lugar preciso donde el estupefaciente fue encontrado al momento del hallazgo, así se definirá y registrará el nombre de la técnica, según el nombre del lugar de este.

E. Método de contaminación: Con este parámetro se define al actor que lleva a cabo el ocultamiento del estupefaciente, se deduce al momento del hallazgo a través del análisis de la técnica de ocultamiento, sin embargo, no constituye un hecho irrefutable, dado que está sujeto a su comprobación respectiva, a través de los métodos de investigación judicial, este definirá el nombre del método.



1. MATRIZ MODALIDADES NARCOTRÁFICO MARÍTIMO

CONDICIÓN	COD	MODALIDAD	TIPO	TÉCNICA	MÉTODO (CONTAMINACIÓN)	
A. MÓVIL	1	BUQUE ALTO BORDO	1. CONTAINERERO 2. CARGA GENERAL 3. GRANELERO 4. FRIGORÍFICO 5. ROLL ON - ROLL OFF 6. QUIMIQUERO 7. PETROLERO 8. GASERO 9. CRUCERO	1. ESTRUCTURA 2. COMPARTIMENTOS 3. CUBIERTA 4. PARÁSITO 5. CARGA 6. EQUIPO	1. BUZO 2. TRIPULANTE 3. PASAJERO 4. MANTENIMIENTO O CONSTRUCCIÓN 5. POLIZON 6. ACTOR ILEGAL 7. FUNCIONARIO PORTUARIO	
	2	BUQUE ESPECIALIZADO	1. FERRY 2. REMOLCADOR DE ALTURA 3. REMOLCADOR FLUVIAL 4. REMOLCADOR DE PUERTO	1. ESTRUCTURA 2. COMPARTIMENTOS 3. CUBIERTA 4. PARÁSITO 5. CARGA 6. EQUIPO	1. BUZO 2. TRIPULANTE 3. PASAJERO 4. MANTENIMIENTO O CONSTRUCCIÓN 5. ACTOR ILEGAL	
	3	EMBARCACIÓN DE PESCA	1. INDUSTRIAL 2. ARTESANAL 3. SUBSISTENCIA	1. ESTRUCTURA 2. COMPARTIMENTOS 3. CUBIERTA 4. PARÁSITO 5. CARGA 6. EQUIPO	1. BUZO 2. TRIPULANTE 3. MANTENIMIENTO O CONSTRUCCIÓN	
	4	EMBARCACIÓN DE RECREO	1. YATE 2. VELERO	1. ESTRUCTURA 2. COMPARTIMENTOS 3. CUBIERTA 4. PARÁSITO 5. CARGA 6. EQUIPO	1. BUZO 2. TRIPULANTE 3. PASAJERO 4. MANTENIMIENTO O CONSTRUCCIÓN	
			3. MOTO ACUÁTICA	1. ESTRUCTURA 2. COMPARTIMENTOS 3. PARÁSITO	1. TRIPULANTE	
			4. DEPORTIVO O RECREACIÓN	1. ESTRUCTURA 2. PARÁSITO	1. TRIPULANTE	
	5	EMBARCACIÓN OFICIAL	N/A	1. ESTRUCTURA 2. COMPARTIMENTOS 3. CUBIERTA 4. PARÁSITO 5. CARGA 6. EQUIPO	1. BUZO 2. TRIPULANTE 3. PASAJERO 4. MANTENIMIENTO O CONSTRUCCIÓN	
	6	LANCHA GO FAST	N/A	1. ESTRUCTURA 2. CUBIERTA 3. PARÁSITO	N/A	
	7	EMBARCACIÓN DE TRANSPORTE	1. MERCANCÍA 2. PASAJEROS	1. ESTRUCTURA 2. COMPARTIMENTOS 3. CUBIERTA 4. PARÁSITO 5. CARGA 6. EQUIPO	1. BUZO 2. TRIPULANTE 3. PASAJERO 4. MANTENIMIENTO O CONSTRUCCIÓN 5. POLIZÓN	
	8	SEMISUMERGIBLE (SPSS)	N/A			
	9	SEMISUMERGIBLE (LPV)				
	10	SUMERGIBLE				
	11	CONTENEDORES	1. ESTANDAR 2. REEFER 3. VENTILADO 4. FLAT RACK 5. OPEN TOP	1. CARGA 2. RIP ON/OFF 3. ESTRUCTURA	1. DISTRIBUIDOR 2. FUNCIONARIO PORTUARIO 3. ACTOR ILEGAL 4. TRIPULANTE	
12	NADADOR	1. LIBRE 2. PROPULSOR ACUÁTICO	N/A			
13	VEHICULO MARINO NO TRIPULADO (USV)	1. SUPERFICIE 2. SUBACUÁTICO	N/A			



CONDICIÓN	COD	MODALIDAD	TIPO	TÉCNICA	MÉTODO (CONTAMINACIÓN)	
B. ESTACIONARIA	1	CARGA A LA DERIVA	N/A			
	2	CARGA BALIZADA	1. BOYA SATELITAL 2. RADIO BOYA	N/A		
	3	DEPÓSITO ILEGAL	1. BODEGAJE	N/A		
			2. ESPACIO ABIERTO	1. PLAYAS 2. RIBERAS 3. TERRENOS BALDÍOS	N/A	
			3. SUBACUÁTICO	1. PARASITO	N/A	
			4. SUBTERRANEO	N/A		



A. MODALIDADES BAJO LA CONDICIÓN MÓVIL

Estas son las que describen el hallazgo del estupefaciente, cuando se encuentra a bordo de una embarcación, vehículo acuático de cualquier naturaleza o artefacto flotante. Se incluyen en esta condición los contenedores, ya que la forma en que los hallazgos se registran en el Registro de Eventos e Incautaciones de Narcotráfico Marítimo (REINM) del CMCON están vinculados al transporte marítimo.

Es por ello que, bajo esta condición, se describen las siguientes modalidades:



BUQUE ALTO BORDO





2. MODALIDAD “BUQUE ALTO BORDO”

Para explicar la modalidad de “Buque Alto bordo” primero se definirá el concepto de buque, el cual precisa que es una embarcación con amplia cubierta que, por su tamaño, solidez, resistencia y fuerza, es apropiado para navegaciones marítimas de gran importancia. Ahora bien, el término alto bordo se refiere a que tiene muy alto los costados, desde la línea de flotación a la borda.

En cuanto a su tipificación como una modalidad de narcotráfico marítimo, esta modalidad es muy empleada por las Organizaciones Criminales Transnacionales (OCT) para traficar estupefacientes empleando las diferentes rutas marítimas a nivel global. En la Matriz de modalidades Tabla No 1, se muestran los diferentes tipos de buques de alto bordo acuerdo la clasificación marítima en el Informe sobre transporte marítimo (UNCTAD, 2019).



Figura 1: Modalidad “Buque Alto Bordo”

Nota: Esta imagen corresponde a la interceptación llevada a cabo el 09 de agosto por la Policía Nacional de España, en una operación conjunta con Agencia Tributaria, en colaboración con las autoridades francesas (DNRED), donde se incautaron 19.876 kg de hachís bajo la modalidad “Buque Alto bordo” tipo “Carga General” a través de la técnica de “Compartimentos” a unas 40 millas del sudeste de Fuerteventura – Islas Canarias. De acuerdo con las autoridades, los estupefacientes eran transportados por una embarcación de nombre Natalia de bandera de Palaos, procedente de Marruecos y se encontraban distribuidos en 638 fardos. Tomado de Interceptan cerca de Canarias un buque cargado con 20 toneladas de hachís (Canarias7.es, 2021)

TIPOS “BUQUE ALTO BORDO”

En cuanto al tipo, se refiere al modelo que reúne características de “Buque Alto Bordo” es decir, en la medida que los buques adquieren mayor tamaño, los contrabandistas de drogas ilícitas se vuelven cada vez más audaces para aprovechar como plataforma las cadenas de suministro comercial, es por ello por lo que bajo esta modalidad podemos encontrar una clasificación de varios tipos, que son empleados por parte de las OCT, a continuación, se relacionan los siguientes:



TIPO CONTAINERERO O PORTACONTENEDORES

Es un tipo de buque diseñado específicamente para el transporte de carga dentro de contenedores, cabe mencionar un gran porcentaje del comercio marítimo se realiza mediante este tipo de buques y generalmente las cargas en los contenedores poseen una medida estándar que permite la medición del comercio (Bilogistik, 2020).



Figura 2: Buque Alto bordo Tipo Containerero

Nota: (Imagen de referencia no asociado al evento). El Personal de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) de República Dominicana, durante una inspección realizada a una embarcación en el puerto de Haina Oriental, logran la incautación de 10 kg de clorhidrato de cocaína (CHC) bajo la modalidad de "Buque Alto bordo" Tipo "Containerero" Técnica "Parásito"; la sustancia ilícita se encontraba envuelta completamente con alambre y a su vez adherida al casco de la embarcación por el costado de babor de la misma por medio de un imán, la sustancia ilícita tendría como destino Puerto Rico. Tomado de DNCD Incauta 10 paquetes de cocaína iba para Puerto Rico (DiarioDigitalRD, 2021).

TIPO CARGA GENERAL

Este es un tipo de buque que se caracteriza porque puede configurarse de varias maneras para transporte de carga seca, poseen compartimentos para adaptarse a contenedores de líquidos y carga refrigerada y por lo regular poseen grúas para la estiba y manejo de su propia carga (Bilogistik, 2020).



Figura 3: Incautación de cocaína en buque de carga general.

Nota: 11 marineros rusos fueron detenidos por el delito de narcotráfico tras el hallazgo de un alijo de 9,5 toneladas de cocaína en un carguero con bandera panameña en lo que supone la mayor incautación de droga realizada en Cabo Verde, el 2 de febrero 2019. La cocaína estaba a bordo del buque carguero de nombre "ESER" en 260 maletas procedentes de América del Sur y con destino Tánger, en Marruecos. Tomado de Decomisadas 9,5 toneladas de cocaína en un carguero con destino Tánger (El Faro de Ceuta, 2019).

TIPO GRANELERO (BULK CARRIERS)

Los buques graneleros manipulan todo tipo de materias primas: granos, fertilizantes, cemento, mineral de hierro, cloruro de sodio y madera, etc. Los granos representan alrededor del 4% del transporte internacional de sólidos. La mayor parte de los sólidos corresponde a carga de origen mineral, están dotados de grúas caracterizadas por tener forma de cucharas. (Legicomex, 2020).

Los buques más usados en fletes graneleros son:

1. Buques Capsize: Son los buques de mayor capacidad dentro de los usados en el transporte de granos. Capacidad de carga de 110.000 toneladas en 45/50 pies de calado. Suman el 9% de la flota mundial.
2. Buques Panamax: Tienen una capacidad de carga de 60.000 toneladas en 40/42 pies de calado y suman el 19% de la flota mundial.
3. Buques Handymax: Su capacidad de carga promedio es de 37.000 toneladas en 30/35 pies de calado. Representan el 24% de la flota mundial.



4. Buques Handysize: De menor porte que los Handymax, tienen una capacidad de carga de 30.000 toneladas. Representan el 48% de la flota mundial. (Ibid.)



Figura 4: Incautación de cinco toneladas de cocaína en “Buque Granelero”.

Nota: El 12 de mayo 2017, un “Buque Granelero” fue incautado con 5 toneladas de cocaína que iba con destino España, la operación estuvo a cargo Unidad de Investigaciones Antinarcóticos (UIAN) de Ecuador. El buque fue ubicado a 2.9 millas náuticas desde el muelle del Yacht Club de La Libertad, Ecuador. Luego de un barrido general por la embarcación, con la ayuda de buzos, se encontraron 176 sacos de yute de diferente color y tamaño con 5.070 paquetes de cocaína, con un peso total de 5.53 toneladas. Tomado de Barco granelero incautado con 5 toneladas de droga tenía como destino España (El Telégrafo, 2017).

TIPO FRIGORÍFICO

Buques especializados para el transporte de bienes perecederos y/o de condiciones especiales que deben permanecer en bodegas refrigeradas. Dependiendo del tipo de carga, la temperatura puede estar entre los 12°C hasta los -15°C y -30°C. Su capacidad oscila entre 100 y 600 mil pies cúbicos.

Se caracterizan exteriormente por tener una cubierta con unas casetas que sobresalen de ésta, y varias grúas que se encargarán de mover la mercancía de las bodegas. Normalmente van pintados en color blanco (por la reflexión de los rayos del sol y no absorción de temperatura) que ayuda a mantener las bajas temperaturas. (Legicomex, 2020).



Figura 5: Buque tipo frigorífico.

Nota: Imagen ilustrativa no hace referencia al narcotráfico. Tomado de Clasificación e Identificación de Tipos de Buques (Parte I) (Ing Marítima, 2016).

TIPO ROLL ON - ROLL OFF

Sus siglas significan rodar dentro-rodar fuera. Transportan únicamente mercancías con ruedas que son cargadas y descargadas mediante vehículos tractores en varias cubiertas comunicadas mediante rampas o ascensores. Se caracterizan por tener una gran porta abatible en la popa o proa que hacen las veces de rampa, así como una superestructura muy alta y larga.

Cargan todo tipo de cargas rodantes, vehículos, camiones y tráileres cargados de contenedores. Su aspecto es el de un gran cajón flotante. Este tipo de barco lleva un sistema sofisticado de corrección de escora que consiste en unas potentes bombas que inyectan el agua de lastre de un tanque a otro a medida que se produzca la escora corrigiendo esta.



Figura 6 : Incautación de cocaína en buque Ro-Ro ocultas en conductos de aire acondicionado.

Nota: La Policía Nacional y Vigilancia Aduanera de España intervinieron en el puerto de Vigo 10,4 kilos de cocaína que se encontraban dentro de dos bolsas de deporte ocultas en uno de los conductos de aire acondicionado de un buque porta vehículos (buque ro-ro) que procedía de Noruega, el 01 de febrero 2020. Tomando de El primer hallazgo de cocaína en un barco Ro-Ro reaviva la vigilancia sobre Bouzas (Faro de Vigo, 2020).

TIPO QUIMIQUERO

Estos buques se dedican al transporte de productos químicos como el fenol, amoniaco, gasolina y demás derivados, su tamaño regularmente es de menor envergadura que un petrolero, sus características son similares en cuanto al diseño, compartimentación y manejo del producto (Bilogistik, 2020).



Figura 7: Buque Quimiquero

Nota: Imagen de referencia no asociado a eventos de narcotráfico marítimo. Tomado de Fotografía de MUBARAZ. (Marine Traffic, 2020)

TIPO PETROLERO

Este tipo de buque es diseñado en su totalidad para el transporte de petróleo, se consideran de los más grandes por su desplazamiento, poseen secciones compartimentación la cual les permite realizar el almacenamiento de su carga y manipularla de un compartimento a otro, por medio de tuberías, bombas y válvulas (Bilogistik, 2020).



Figura 8: Incautación de cocaína oculta en buque petrolero.



Nota: Personal de Guardacostas de Trinidad y Tobago, el 30 de abril 2020, en desarrollo de operación de interdicción marítima, incautaron 400 kg de CHC, en la modalidad de “Buque Alto bordo”, ocultos dentro de un tanque de combustible, sellados en paquetes herméticos, a bordo del buque petrolero de nombre THRONE, el cual se encontraba al norte de Trinidad, la embarcación cubría la ruta desde Guayaquil Ecuador a Belem Brasil. Tomado de Trinidad y Tobago incautó cargamento de cocaína en buque petrolero (Noticias 24, 2020).

TIPO GASERO

Estos buques son diseñados para el transporte de Gas Licuado Petróleo (GLP) y Gas Natural Líquido (GNL), son caracterizados por poseer compartimentos con forma de esfera las cuales son visibles sobre su cubierta, otra característica particular es que deben mantener la carga almacenada a presión de hasta 18 KG/cm² y a temperaturas muy bajas, de -170 °C en el caso de GLP y de -50 °C en el caso de GNL (Bilogistik, 2020).



Figura 9
Decomiso de Cocaína a bordo de “Buque Gasero”

Nota: El 8 de septiembre 2015, de acuerdo con el comunicado, el personal del Centro de Información Marítimo de la Dirección General de Capitanías y Guardacostas (DICAPI) de Perú, se encontraron bultos de dudosa procedencia en un compartimiento cercano a la pala del timón del buque, así como a una persona de nacionalidad venezolana que no era de la tripulación. Se decomisaron 211 Kilogramos de cocaína. Tomado de Decomisan 211 kilos de cocaína que venían a manzanillo en barco español a la regasificadora (Manzanillo, 2015).

TIPO CRUCERO

Este tipo de buque es diseñado para el transporte de pasajeros, quienes poseen el único fin de realizar un viaje de placer y de recreo; dentro de estos buques, cuentan con áreas específicas para alojamiento, servicios de atracciones, actividades de entretenimiento variado que conforman la experiencia de la travesía en un crucero, dentro de esta industria se identifica una sub clasificación, siendo esta: barco crucero convencional, mega barco crucero, barco cru-



cero oceánico, barco crucero de lujo, barco crucero de pequeño tamaño, barco crucero de aventura, barco crucero expedicionario y barco crucero fluvial (Wind Rose Network, 2020).

Si bien, no es una modalidad recurrente en el transporte de drogas ilícitas, si se han evidenciado en la historia diferentes eventos en donde las OCT aprovechan las rutas de estas embarcaciones para contaminarlos en el casco mediante parásitos, o mediante el abordaje a pasajeros y tripulaciones para que transporten cantidades representativas de drogas ilícitas.



Figura 10: Decomiso de cocaína en buque tipo crucero.

Nota: Autoridades de la Aduana Argentina incautaron 15,3 kilogramos de cocaína de “máxima pureza” a dos miembros de la tripulación de un crucero que estaba en el puerto de Buenos Aires procedente de Punta del Este (Uruguay), el 20 de marzo 2015. Tomando de Incautan 15 kilos de cocaína en un crucero que salió de Punta del Este (El Pais Uruguay, 2015)

TÉCNICA DE OCULTAMIENTO EN "BUQUE ALTO BORDO"

La técnica describe el lugar preciso donde el estupefaciente fue encontrado al momento del hallazgo.

Bajo esta modalidad, los hallazgos se han realizado en diferentes partes o lugares del buque alto bordo, que permiten caracterizar las diferentes técnicas, siendo estas:

1. Estructura
2. Compartimentos
3. Cubiertas
4. Parásitos
5. Carga
6. Equipos



Figura 11
Técnicas de ocultamiento en un Buque Alto Bordo.

Fuente: Elaboración CMCON.

TÉCNICA ESTRUCTURA

Se clasifica bajo esta técnica cuando se oculta estupefacientes en alguna estructura interna de los buques, en algunas ocasiones estas estructuras son objetos de modificaciones o adecuaciones para posteriormente ser rellenas con bloques o costales de drogas ilícitas.

Para acondicionar la motonave a este tipo de técnica, se requiere que se encuentre en mantenimiento o reparaciones, ya que es indispensable emplear equipos especializados para acondicionar los espacios y lograr el ocultamiento.



to de los cargamentos ilícitos. Dentro de esta técnica se consideran los espacios estructurales de la motonave, como los mamparos, cubiertas (doble fondo), cuadernas entre otros.



Figura 12
Ocultamientos en estructura (mamparo y doble fondo).

Nota: La Policía Nacional y Vigilancia Aduanera de España, en una operación conjunta con Policía Nacional, intervino un buque con 1.600 kilos de hachís y realizó la detención de diez miembros de la tripulación, lo anterior en el marco de la operación denominada 'Sueños-Candado', el 24 de junio 2021. Tomando de La Policía aprehende una tonelada de cocaína a la organización que dirigía un ex militar británico (La Vanguardia, 2021)

TÉCNICA COMPARTIMENTOS

En el medio marítimo los compartimentos hacen referencia a los espacios de un buque que son aislados por puertas (portas) y escotillas para evitar que en caso de inundación estos sean afectados, en ese orden de ideas consiste en ocultar estupefaciente en algún espacio dentro de la motonave. Por ejemplo: camarotes, cocina, bodegas, tanques, pañoles, cuarto de máquinas, entre otros.

Se diferencia de la técnica de estructura, en que los compartimentos son espacios adaptados con finalidades específicas propias de las embarcaciones, no requiere su modificación estructural para la contaminación con las cargas ilegales.



Figura 13
Ocultamiento en compartimento (camarote).

Nota: Esta Figura corresponde a un evento detectado en julio del 2018 por la Secretaría Nacional Antidrogas de Paraguay (SENAD) consistente en la incautación de 151 kg de CHC en un buque, ubicado en el Puerto de Asunción (Paraguay). El estupefaciente se encontraba oculto en el camarote del capitán de la embarcación. Tomando de Incautan 151 kilos cocaína Paraguay destino Uruguay (Notiamerica, 2018).

TÉCNICA CUBIERTA

Las cubiertas son cada una de las superficies (suelos) de madera o metálicos de un buque (barco) que, a diferentes alturas respecto a la quilla, afirmados sobre los baos o vigas superiores de la cuaderna, dividen el buque horizontalmente.

Ahora bien, teniendo definido el concepto de cubierta, para el objeto de este documento hace referencia a la técnica de "cubierta" cuando se ubican los estupefacientes sobre las superficies de espacios cerrados o abiertos. Generalmente, esta es una técnica fácil de detectar por las autoridades, se asocia a una intención expedita por parte de los miembros de las OCT, que pretenden transportar las cargas ilícitas y las ubican sobre estas superficies para evitar la detección e identificación.



Figura 14
Incautación de cocaína sobre cubierta de un buque.

Nota: La Agencia Europea de Seguridad Marítima (AESM) y el grupo de expertos técnicos en navegación del Centro de Coordinación Operativa Permanente (CECOP) aseguraron un remolcador de nombre “Cyklop”, el cual cargó las 18 toneladas de hachís sobre cubierta, frente a las costas de Marruecos el 31 de diciembre 2020. Tomando de Aduanas retrató desde el aire el trasvase de los 18.000 kilos de hachís al Cyklop (La Voz de Galicia, 2020).

TÉCNICA PARÁSITOS

Esta técnica de ocultamiento ha sido implementada principalmente por las OCT dentro de su desarrollo e innovación para el cumplimiento de los objetivos delictivos, su manifestación puede estar asociada a las siguientes características; la primera, cuando el dispositivo “parásito” es adherido al casco de la embarcación, produciendo protuberancias sobre la normalidad estructural de la obra viva; la segunda, cuando el dispositivo “parásito” es remolcado o halado por la embarcación a través de un cable de acero.

Los dispositivos “parásitos” cuando se hallan en el casco de las embarcaciones, se pueden manifestar en cilindros, cajas, imanes, tulas, tubos, que se adhieren sobre la superficie o elementos que se encuentran bajo la superficie de mar, por ejemplo; la quilla, pala del timón y las cajas de mar.

El método de contaminación para esta técnica es a través de buzos, quienes incorporan las cargas ilícitas en las áreas anteriormente mencionadas



Figura 15
Técnicas de ocultamiento parásito (casco).

Fuente: Elaboración CMCON.

Inicialmente, esta técnica solo aplicaba para elementos adheridos a los cascos de las embarcaciones, a través de dispositivos como cilindros metálicos, sin embargo, en la lucha frontal contra las drogas ilícitas, los diferentes servicios vinculados a la contención de este fenómeno, han detectado estupefacientes ocultos en maletas o tulas deportivas que se ubican en las cajas de mar, eso permite que se puedan transportar por parte de los buzos con mayor facilidad; asimismo, estas detecciones se han efectuado en buques de alto bordo, embarcaciones de pesca, embarcaciones de transporte y buques especializados.

Por otra parte, se han detectado dispositivos “parásitos” que cuelgan de las embarcaciones a través cuerdas acerdas que se enganchan a unas argollas soldadas a los cascos de estas embarcaciones y que se atan a estos artefactos ilegales, inclusive se ha podido evidenciar que estos nuevos “parásitos” están dotados con cámaras de aire para flotarlos y válvulas con compresor para inyectarle agua, sumergirlos y de esta manera tratar de evadir las inspecciones subacuáticas que realizan las autoridades.



Figura 16
Descubrimiento de parásito con CHC detectado en Cartagena

Nota: Por medio de una inspección subacuática, la Armada de Colombia incautó 66 kilogramos de cocaína almacenados en el interior de un artefacto improvisado denominado 'parásito', que fue adherido al buque con el fin de evitar ser detectado por las autoridades. La droga se encontraba en la parte posterior del buque de nombre 'Hobby Hunter' que cubriría la ruta Cartagena (Colombia) - Marruecos. Tomado de Hallan 66 kilos de cocaína dentro de buque en Cartagena (El Universal, 2021).



Figura 17
Descubrimiento de parásito con cocaína en Puerto Barrios (Guatemala).

Nota: El 4 de agosto 2020, el Ejército de Guatemala anunció que encontró cocaína en un dispositivo adherido al buque M/T MTM POTOMAC, con bandera de Singapur, cuando estaba próximo al muelle de Santo Tomás de Castilla, en Izabal. Tomando de Un buque con bandera de Singapur, 56 paquetes de cocaína y cero capturas (Nómada, 2020).



Figura 18
Descubrimiento de parásito imanado.

Nota: Personal de la Armada Nacional de Colombia, durante procedimiento de inspección subacuática, al buque de alto bordo tipo granelero de nombre "Algoma Valour" de bandera de Bahamas el 26 de septiembre 2020. El cual fue contaminado bajo la técnica de "Parásito" adherido con imanes con 2 kg de CHC. La embarcación se encontraba en la zona de fondeo de Puerto Zúñiga, Santa Marta (Magdalena) y tenía como destino Las Mareas (Puerto Rico). Tomando de Armada Nacional de Colombia incauta 2 kg de CHC en Santa Marta. (Armada de Colombia, 2020).

TÉCNICA CARGA

Esta técnica aplicada a los buques alto bordo hace referencia aquellas embarcaciones que tienen un diseño para transportar carga en general, por ejemplo, cargas de fertilizantes, granos, mineral y carbón, entre otros.

Las OCT ocultan los estupefacientes en los espacios del buque acondicionados para transportar estas cargas, que por lo general son bodegas amplias. Por otro lado, esta técnica no aplica para los buques containeros precisamente porque la carga en estos buques se encuentra en contenedores y no va suelta o distribuida en bodegas como en los buques de carga a granel.



Figura 19
Hallazgo de cocaína en carga suelta de mineral.

Nota: La figura corresponde a un evento detectado en julio del 2019 por la Secretaría de Marina-Armada de México (SEMAR) consistente en la incautación de 225 kg de CHC en el buque "UBC SAVANNAH", de bandera de Chipre, que se encontraba ubicado en la Terminal Marítima de Altamira, Tamaulipas (México). El estupefaciente se detectó en la bodega de carga número dos, la cual contenía una carga al granel de mineral, en cuyo fondo se encontraban 5 costales con 227 paquetes rectangulares de cocaína. La motonave era procedente de Barranquilla – Colombia. Tomado de Autoridades incautan unos 225 kilos cocaína en Tamaulipas, México (Xinhua, 2019).

TÉCNICA EQUIPO

Esta técnica hace referencia al ocultamiento de estupefaciente en el interior de algún equipo que haga parte del funcionamiento del buque, bien sea principal como un motor propulsor, motor generador de corriente o un equipo auxiliar como una electrobomba, equipo de contra incendio etc. Si el estupefaciente se detecta en algún equipo que el buque este transportando como mercancía, en ese caso eso sería bajo la técnica de carga.



Figura 20
Hallazgo de cocaína bajo la técnica equipo.

Nota: A bordo del velero de nombre "Audaciter" el 12 de marzo 2012, fue encontrado cierta cantidad de cocaína dentro de un extintor. Tomando de Hallan droga en velero de bandera británica camuflada en extintores (GrupoRPP, 2012).

MÉTODOS DE CONTAMINACIÓN:

MÉTODO DE BUZO

Este método es aplicado por una persona que tiene por oficio ocultar y adherir al casco del buque las drogas ilícitas, teniendo en cuenta las diferentes técnicas como casco y parásito. Se aplica para las modalidades de buque alto bordo, buque especializado, embarcación de pesca (tipo industrial), embarcación de recreo, embarcación oficial y embarcación de transporte.



Figura 21
Hallazgo de Cocaína bajo el método de buzos.





Nota: La Armada de Colombia en coordinación con la Policía Nacional logró la captura de dos sujetos de nacionalidad colombiana en inmediaciones de la Terminal de Contenedores de Cartagena S.A – CONTECAR, quienes al parecer pretendían contaminar un buque mercante de nombre “Cristina” el cual tenía como destino Europa. Tomado de Capturan dos buzos con 90 kilos de cocaína en Cartagena (Mundo Noticias, 2021).

MÉTODO TRIPULANTE

Es la persona que forma parte de la tripulación del buque, y sirve como conexión de las OCT, para el transporte y ocultamiento de la droga ilícita dentro del buque antes de efectuar maniobra de zarpe de un puerto o zona de fondeo con destino a un puerto o país en específico. Este método aplica para las modalidades de buque alto bordo, buque especializado, embarcación de pesca, embarcación de recreo, embarcación oficial y embarcación de transporte.

Para el año 2020, se presentó un evento bajo este método en un buque de Alto bordo en el puerto de Hamburgo (Alemania) el cual era procedente de Brasil. Las autoridades lograron la incautación de 500 kg de CHC en el compartimento asignado de un tripulante de nacionalidad de Montenegro.



Figura 22
Arrestan a personal involucrado en el puerto de Barranquilla

Nota: Siete presuntos integrantes de la banda denominada ‘los Planner’ enviaban cocaína desde la terminal marítima de Barranquilla Colombia, la cual camuflaban en contenedores que tenían como destino final el Puerto de El Havre, en Francia. ‘Los Planners’, al parecer, estaba conformado por operadores de carga y personal de vigilancia de algunas empresas de la terminal marítima. Los capturados, supuestamente, aprovechaban sus cargos e ingresaban tulas cargadas con cocaína al puerto. Posteriormente, las almacenaban en bodegas y, en la noche ante cualquier descuido de los supervisores, las escondían entre diferentes productos tipo exportación que salían a Europa. Tomando de Caen ‘los Planners’, señalados de enviar droga a Francia (El Heraldo, 2021).



MÉTODO PASAJERO

Persona que viaja en un buque sin conducirlo ni formar parte de la tripulación, su método para transportar la droga ilícita puede ser en el equipaje, adherida al cuerpo o incluso dentro del organismo. Aplica para buques tipo crucero, embarcaciones de recreo y embarcaciones de transporte.

En las demás categorías de buques se podría asociar este método con toda persona que no haga parte de la tripulación, y que por sus condiciones legales de embarque se pueda caracterizar como pasajero.

En el año 2020 se presentó un evento bajo este método en el puerto de Cisnes (Chile). Las autoridades lograron la incautación de 1 kg de THC el cual era transportado en el equipaje de un pasajero que viajaba en el buque. Otro antecedente del año 2015 cuando un pasajero de un crucero intentaba ingresar dos kilogramos de CHC atados a sus extremidades inferiores.



Figura 23
Contaminación por método pasajero



Nota: La Armada de Chile, durante procedimiento de control en el puerto de Cisnes, departamento de Aisén, incautó 1 kg de THC el cual era transportado por un individuo, que viajaba desde el puerto de Montt, en el buque especializado tipo (Ferry) de nombre Queulat. El estupefaciente estaba dividido en cinco frascos de vidrio al interior de una mochila. Durante el procedimiento se efectuó la captura de una persona de nacionalidad chilena. Tomando de Un detenido deja incautación de más 10 millones de pesos en marihuana en Puertos Cisnes (BiobioChile, 2020).

Nota: 1 de septiembre 2015, una persona que viajaba entre Las Bahamas y Miami en un crucero fue detenido por agentes de la aduana apostados en Port Everglade EE. UU, al hallársele dos paquetes con clorhidrato de cocaína atada a los pies y en la maleta de mano que cargaba el individuo. Tomado de Arrestan a un pasajero de crucero que traía paquetes de cocaína atada a sus tobillos (Horta, 2015).

MÉTODO MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN

Este método consiste en ocultar la droga ilícita cuando el buque o la embarcación se encuentra en dique o en astillero. Pueden ser utilizadas las técnicas de compartimento, casco, doble fondo, estructura y aplica para todas las modalidades con la condición de móviles, incluso aplica para los contenedores. Estos pueden ser contaminados en su etapa de construcción o mantenimiento para su posterior embarque.



Figura 24
Incautación de cocaína en mamparos de un Buque de Alto Bordo.

Nota: Oficiales de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (CBP) descubrieron y confiscaron 19 kilogramos de cocaína a bordo de un carguero costero en el río Miami. Las drogas estaban ocultas detrás de las paredes interiores de una de las cabinas de la embarcación. Tomando de Estiman en \$ 400.000 cocaína encontrada en una embarcación en el río Miami (Miami Diario, 2020)

MÉTODO POLIZÓN

El Convenio para facilitar el tráfico marítimo internacional, 1965, enmendado (Convenio de facilitación), define polizón como :“una persona oculta en un buque, o en la carga que posteriormente se embarca en el buque, sin el consentimiento del propietario del buque o del capitán o de cualquier otra persona responsable, y a la que se detecta a bordo una vez que el buque ha salido del puerto, o en la carga durante su desembarque en el puerto de llegada, y que el capitán describe como polizón en su notificación a las autoridades pertinentes” (OMI, 2021).

Es una o varias personas que se transportan furtiva e ilegalmente, aprovecha su intención de ocultarse y llegar a un destino de interés. Este método aplica para buques o embarcaciones mayores como buque alto bordo, buque especializado o embarcación de transporte.



Figura 25
Polizón ocultándose en el casco del buque.

Nota: Esta es una de las formas en que estas personas se ocultan para ir de un lugar a otro, también pueden pasar desapercibidos y ocultarse en uno de los compartimentos dentro del buque. Tomando de Polizones de Nigeria Llegan a Las Palmas en una pala de timón (Puente de Mando, 2020).

MÉTODO ACTOR ILEGAL

Agente externo a la cadena logística de transporte marítimo, que tiene fines de contaminación con carga de estupefacientes. A diferencia del Polizón, el transporte no lo realiza del puerto de zarpe al puerto de destino, sino desarrolla su actividad para el ingreso de las drogas ilícitas a las embarcaciones o contenedores, evadiendo los controles de las autoridades.

Por ejemplo, la contaminación de buques de alto bordo en tránsito por canales con navegación restringida en donde los actores ilegales en interfaz de movilidad en lanchas se aproximan al buque, suben a través de escalas de gato o drizas, e introducen el cargamento ilegal. Igualmente, el tránsito en arterias fluviales donde mercancías o contenedores son transportados por barcazas y el actor ilegal se aproxima en lanchas para introducir cargas ilícitas en las mercancías.

Este método aplica para buques o embarcaciones mayores como buque alto bordo, buque especializado, embarcación de transporte, también para ingresar a los puertos y contaminar los contenedores antes de su embarque.



Figura 26
Captura de dos sujetos (Actores Ilegales) con cocaína en Puerto de Manzanillo.

Nota: Elementos de la Secretaría de Marina-Armada de México (SEMAR), aseguraron 102.6 kilos de cocaína con un valor de más de 1.2 millones de dolares en el mercado negro, que era transportada en un barco procedente de Centroamérica. La SEMAR descubrió dos bultos con 90 paquetes de cocaína al interior del buque 'Svendborg Maersk' con bandera danesa procedente de Panamá y Ecuador, la cual pretendía ser recuperada por integrantes del crimen organizado dentro del Puerto de Manzanillo. Tomado de SEMAR asegura cocaína en el Puerto (El Pulso, 2020).

MÉTODO FUNCIONARIO PORTUARIO

Es la persona que presta servicios en los puertos, directamente relacionados con la entidad portuaria, tales como cargue y descargue, almacenamiento, practicaje, remolque, estiba y desestiba, manejo terrestre o porteo de la carga, dragado, clasificación y reconocimiento, entre otros. Aprovecha su condición de facilidad de ingreso a las instalaciones portuarias para contaminar los contenedores o buques que tenga como objetivo.



BUQUE ESPECIALIZADO





3. MODALIDAD DE BUQUE ESPECIALIZADO

En esta modalidad, el hallazgo del estupefaciente incautado se realiza en una embarcación diseñada para transportar carga con requerimientos especiales o específicos, pudiendo ser estas cargas de grandes dimensiones o proyectados para transportar tanto pasajeros como vehículos llamados Ro-Pax. Están diseñados para ofrecer la máxima eficiencia en las operaciones de carga y descarga de coches, camiones, pasajeros y animales, están equipados para manejar varios tamaños y tipos de carga, algunos utilizan los lastres para compensar los movimientos de las cargas y otros disponen de patas hidráulicas con las que se apoyan y se hacen firmes en el muelle.

Asimismo, algunos de estos buques sirven de apoyo a plataformas, suministran a las mismas combustible, agua, equipos, víveres y en caso necesario prestan servicios contra incendios, pueden fondear y también suelen utilizarse para remolcar a otras embarcaciones o unidades Off-Shore, conocidos en el comercio marítimo como "Heavy Lift Ships", estos se clasifican en diferentes tipos, sin embargo, solo se relacionan los tipos en donde se han registrado incautaciones de estupefacientes como son: Tipo remolcador de costa o altura como los buques que sirven de apoyo a servicios off-shore y ferry.



Figura 27
Modalidad "Buque Especializado".

Nota: En un operativo desarrollado por guardacostas estadounidenses y el Departamento de Control de Drogas (DEA) lograron la incautación de 4.200 kilos de cocaína y la captura de siete venezolanos que habían zarpado en una embarcación de nombre ZUMAQUE TRACER desde el sector de Castilletes (Guajira) y Cojoro (Venezuela), el 29 de octubre 2019, pretendían entregar este cargamento en las costas de Jamaica y tendrían como destino abastecer a las islas del Caribe. Tomado de La DEA capturó a siete venezolanos que traficaban 4.200 kilos de cocaína a Jamaica (Infobae, 2019b).



TIPO REMOLCADOR

Este tipo de buque es diseñado con las características necesarias que sirve de apoyo o suministro y para auxiliar a grandes embarcaciones, remolques oceánicos, prestar asistencia, brindar apoyo de maniobra de otros buques y objetivos flotantes, esto lo hace empujando o tirando por medio de la potencia de sus máquinas, de acuerdo con su función pueden asistir maniobras en puerto o en ambientes fluviales (García, 2019).



Figura 28
Incautación de cocaína en embarcación tipo remolcador.

Nota: La Policía, la Guardia Civil y la Agencia Tributaria Española el 15 de febrero 2019, han incautado de 3.300 kilos de cocaína de gran pureza en un buque especializado de nombre SEA SCAN 1 que fue abordado a 150 millas de la costa de Portugal, en una operación en la que fueron detenidos 11 integrantes de una red de narcotraficantes. Tomado de Incautadas tres toneladas de cocaína en un carguero abordado en el mar (El Periodico, 2019).

TIPO FERRY

Este tipo de buque es también conocido con el nombre de transbordador, estos son diseñados para el transporte de carga en contenedores, vehículos y de pasajeros, el tipo de carga caracteriza su diseño ya que puede tener facilidades de habitabilidad, restaurantes, centros de entretenimiento y recreación, además de áreas para almacenamiento de la carga (Beato, 2020).



Figura 29
Incautación de cocaína en embarcación tipo ferry en Puerto Rico.

Nota: Agentes de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) el 26 de junio 2020, incautaron 260 kilogramos de cocaína dentro de un contenedor a bordo del ferry que hace la ruta San Juan-Santo Domingo. Tomado de Agentes aduanas se incautan de 260 kilos de cocaína en un ferry (Yahoo Noticias, 2020).

TÉCNICAS DE OCULTAMIENTO EN “BUQUE ESPECIALIZADO”

Para este tipo de embarcación aplican las mismas técnicas de ocultamiento de los buques alto bordo.

1. Estructura
2. Compartimentos
3. Cubiertas
4. Parásitos (Casco)
5. Carga
6. Equipos

MÉTODOS DE CONTAMINACIÓN:

Para este tipo de embarcación aplican casi todos los mismos métodos de contaminación de los buques alto bordo, exceptuando el de polizón.



EMBARCACIÓN DE PESCA





4. MODALIDAD DE EMBARCACIONES DE PESCA.

Las embarcaciones de pesca son construidas en aluminio o acero, frecuentemente utilizados para labores de pesca en las costas, ríos, lagunas, mar, esteros y acuicultura. Normalmente rotuladas en las amuras de babor, estribor o a ambos costados con el nombre y matrícula. Cuentan con un número de casco incrustado en la aleta de estribor (chasis de la embarcación), que de igual modo proporciona la información de la embarcación en caso de que esta se esté investigando por motivos de robo como también con fines de depuración. (Dominicana, 2021)

Es importante conocer las características y las funcionalidades de cada uno de los tipos de barcos de pesca que existen en el mercado náutico. Existen diversos tipos de embarcaciones según los equipos que utilizan para sus operaciones de faena, las especies que capturan y la naturaleza de su actividad. Por consiguiente, identificaremos las siguientes embarcaciones según su tipo de pesca así:

1. Tipo “Pesca Industrial”

Este tipo de pesca es realizado por embarcaciones superior a los 18 metros (60” ft), y permiten la pesca de arrastre, palangre y cerco usando sistemas que incorporan mejor tecnología. Como resultado, permite capturar gran cantidad de recursos pesqueros siempre y cuando tengan en posesión la documentación de registro correspondiente.



Figura 30
Incautación en buque de pesca industrial

Nota: Efectivos de Vigilancia Aduanera, Guardia Civil y Policía Nacional del Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y Crimen Organizado (CITCO) de España en el mes de junio de 2021, logran la incautación de 21.1 toneladas de hachís bajo la modalidad de “Embarcación de Pesca” Tipo “Industrial” Técnica “Compartimentos”. Los ilícitos tenían como destino final las costas de España. Tomando de Suben a 22 las toneladas de hachís del pesquero interceptado en Fuerteventura, la segunda mayor aprehensión en 20 años (El Diario, 2021)



2. Tipo “Pesca Artesanal”

Este tipo de embarcación es caracterizada por ser embarcaciones menores, cuentan con una dimensión de hasta los 9 metros (32’ ft). Su propulsión puede ser a remo o con uno o dos motores fuera de borda desde los 25 hasta los 200 HP. Su fabricación es de fibra de vidrio y su operación es manual, especialmente caracterizados por contar con los artículos de pesca como trasmallos o palangres para la captura de especies marinas.



Figura 31
Incautación en embarcación tipo pesca artesanal.

Nota: La Armada de Sri Lanka durante el desarrollo de una operación de vigilancia y control en el norte de Kankesanturai incautó 124 kilogramos de THC la cual era transportada por la modalidad “Embarcación de Pesca”, tipo “Artesanal” técnica “Cubierta” el seis de enero del año 2021. Asimismo, durante el desarrollo de la operación de interdicción los tripulantes arrojaron los estupefacientes al mar, logrando las autoridades rescatar 4 costales. Tomando de La Marina detiene a 02 sospechosos con más de 124 kg de cannabis de Kerala en aguas del norte (Armada de Sri Lanka, 2021).

3. Tipo “Pesca de Subsistencia”

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), define este tipo de pesca en los tres patrones considerados en legislaciones locales sobre la temática; “pesca de baja escala, con técnicas simples y para consumo familiar sin venta” (Jeraldo & Loiseau, 2018, p.1). Países como México, Perú, Colombia, Ecuador, Guatemala, Nicaragua y Costa Rica dan cuenta en sus definiciones los mismos patrones en los que revelan que se pesca para consumo familiar sin comercializar o sin fin de lucro.

Finalmente, la Organización no Gubernamental (ONG) World Fisheries Trust define lo como la pesca, que no es deportiva, que se lleva a cabo principalmente para alimentar a la familia y parientes de la persona que ejecuta la pesca. (Jeraldo & Loiseau, 2018).



Figura 32
Incautación en embarcación de pesca de subsistencia.

Nota: Personal de la Policía Nacional de Nicaragua durante el desarrollo de patrullajes fluviales realizados en el Río San Juan, exactamente en la comunidad La Esperanza, Boca de Sábalos, el 23 de agosto del 2021, observan una embarcación sospechosa con 2 tripulantes a bordo. Al percatarse de la presencia policial, encallan la embarcación en la orilla, dándose a la fuga. Las autoridades al llegar al sitio logran la incautación de 35 kg de CHC bajo la modalidad de “Embarcación de Pesca” Tipo “Subsistencia” Técnica “Cubierta”, la sustancia ilícita estaría valorada en \$875.000 dólares. Tomando de Lancha abandonada con 35 kilos de cocaína valorados en 875 mil dólares (Prensa, 2021).

Dentro de las técnicas de ocultamiento para este tipo de embarcaciones aplican las mismas que para las modalidades de buques alto bordo, buques especializados, embarcaciones de recreo, embarcación oficial, embarcación de transporte, en conclusión, aquellas condiciones móviles. Estas técnicas están divididas en:

1. Compartimentos
2. Estructura
3. Parásitos
4. Cubiertas
5. Equipos
6. Carga

Continuando con los métodos utilizados para realizar la contaminación de estupefacientes por las OCT, podemos describir: método mantenimiento, método construcción, método tripulante y método buzo.



EMBARCACIÓN DE RECICLO





5. MODALIDAD DE EMBARCACIÓN DE RECREO.

Las embarcaciones de recreo como su nombre lo indica están dedicadas a realizar actividades turísticas, excursiones o paseos. Independientemente del medio de propulsión, su nomenclatura se puede definir en la eslora (longitud) desde los 2.4 hasta los 24 metros (8' a 79' ft). Pueden transportar entre 2 a 18 personas: entre ellas, el patrón, los miembros de la tripulación y las personas empleadas a bordo de la embarcación para desarrollar cualquier cometido que esté relacionado con las actividades de esta. Estas pueden ser según la opción del propietario con fines o sin fines de lucro, de igual modo en algunos países pueden considerarse "Embarcaciones de Pesca No Profesional" (Terránea, 2021). Estas pueden clasificarse en embarcaciones:

Tipo "Motos Acuáticas"

Se caracteriza por poseer una o dos plazas para el transporte de personas, su propulsión puede ser a chorro o wáter jets desplazándose a gran velocidad por el mar, bahías, lagos o riberas navegables teniendo en cuenta que posee muy poca autonomía y su clasificación es dependiendo su cilindraje. (Terránea, 2021).

En este tipo de embarcación de recreo, las técnicas de ocultamiento pueden ser dentro de sus compartimentos, en el equipaje que pueda llevar el piloto de la moto acuática, o podría estar remolcando algún dispositivo o maletas con drogas ilícitas.

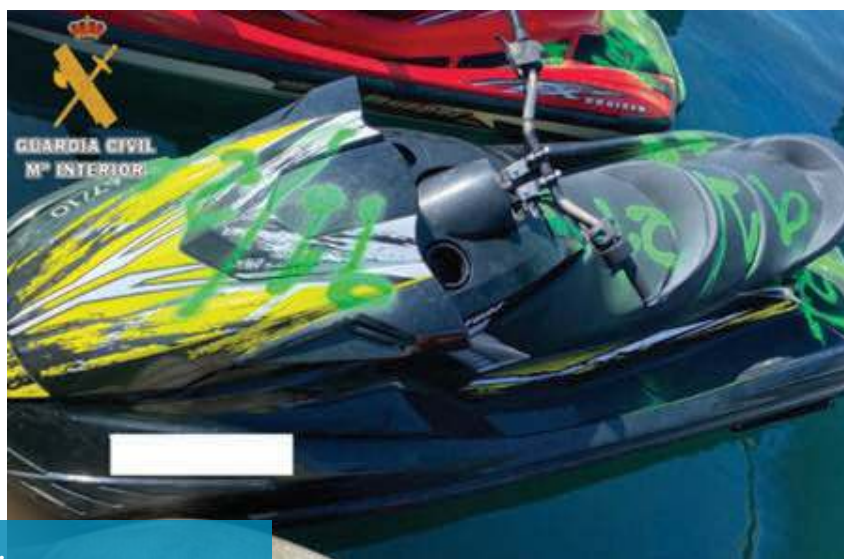


Figura 33
Incautación en moto acuática.

Nota: El 31 de agosto de 2021, la Guardia Civil española, realizó la incautación de 38 kg de Hachís bajo la modalidad de "Embarcación de Recreo" tipo "Moto Acuática" en playa de la Almadraba – Ceuta (España). De acuerdo con las autoridades, el operativo inició al detectarse dos motos acuáticas procedentes de aguas de Marruecos, las cuales arrojaban a la orilla de la playa tres mochilas, encontrándose en el arenal otras dos personas con dos motocicletas que procedían a recogerlas; posteriormente a 1,5 millas de Punta Almina se detectó otra moto acuática ocupada por 4 personas las cuales, al percatarse de la presencia de la embarcación oficial, intentó darse a la fuga. Durante el evento se presentaron seis personas capturadas, dos de nacionalidad de española y cuatro marroquíes. Tomado de Seis detenidos por tráfico de hachís en motos de agua (El Faro de Ceuta, 2021b).



Tipo “Velero”

Estas embarcaciones son construidas con la finalidad de poder desplazarse aprovechando la velocidad que el viento les pueda proporcionar, teniendo en cuenta que de igual modo pueden llegar a poseer propulsión a motor. Podrían clasificarse en velero monocasco, multicasco, de velas ligeras, de regata, deportivo, de crucero, motovelero de tipo catamarán, trimarán, construidas especialmente para realizar navegaciones a gran escala debido a que su autonomía se los permite. (Viento en Popa 365, 2020).

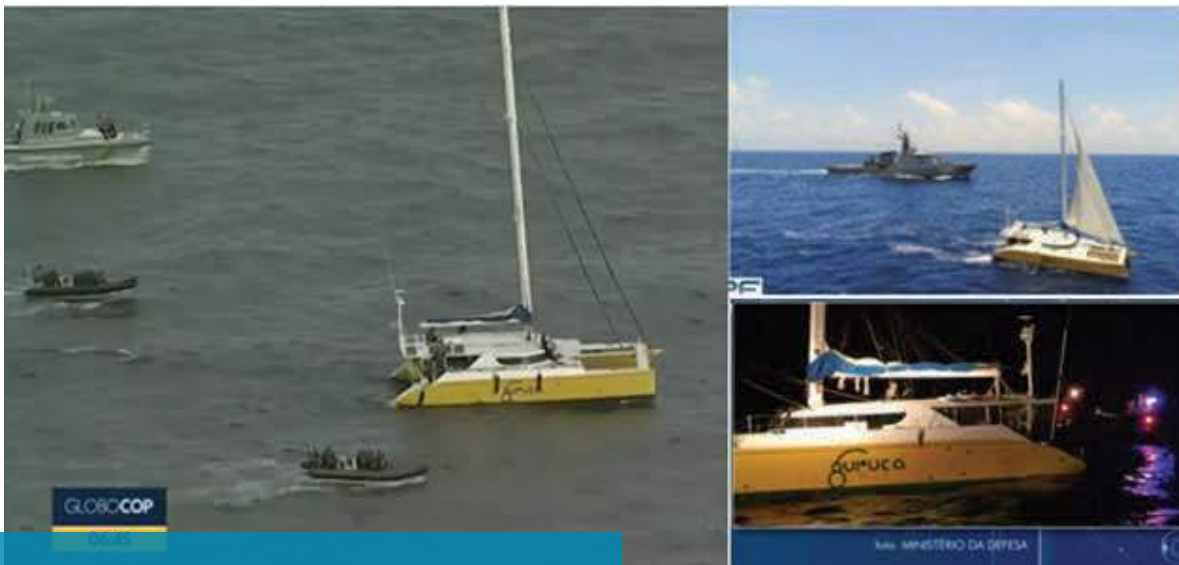


Figura 34
Incautación en embarcación de recreo tipo velero, clase catamarán.

Nota: La Armada de Brasil en el desarrollo de una operación conjunta con organismos internacionales que combaten el crimen transnacional, el 14 de febrero del 2021 logran realizar interdicción marítima a un velero que se encontraba a 146 millas náuticas de Recife logrando la incautación de 1.500 Kg de CHC bajo la modalidad de “Embarcación de Recreo”; Tipo “Velero” Técnica “Compartimentos”: Tomando de Velero con 2,2 toneladas de cocaína es interceptado a 270 kilómetros de la costa de Recife y cinco personas son detenidas (G1.Globo, 2021).

Tipo “Yates”

El yate es una embarcación lujosa que ofrece gran cantidad de opciones náuticas que no se pueden encontrar en las demás embarcaciones. Estas permiten navegar distancias más largas, siendo propulsados por máquinas. (Viento en Popa 365, 2020).

El uso de estas embarcaciones puede ser para trayectos oceánicos o navegaciones más deportivas en un estado del mar favorable.



Figura 35
Incautación en embarcación de recreo tipo yate.

Nota: La Guardia Civil española incautó 38 kg de Hachís bajo la modalidad de “Embarcación de Recreo” tipo “Yate” en las costas de Ceuta (España), el 04 de agosto 2021. De acuerdo con las autoridades, un componente del Destacamento de Inspección Pesquera del Servicio Marítimo de la Guardia Civil, que se encontraban prestando servicio en aguas próximas a Ceuta, observó una embarcación que, al percatarse intentó darse a la fuga realizando maniobras evasivas. Durante el evento se presentó una persona capturada de nacionalidad española. Tomando de La Guardia Civil interviene 38 kilos de hachís y detiene a una persona (El Faro de Ceuta, 2021a).

Tipo “Deportivo o Recreación”

Es un tipo de bote el cual se considera de recreación o deportivo, se practica en ríos de aguas bravas o blancas y en aguas tranquilas de algunas ciudades. Podemos mencionar las embarcaciones como kayaks, canoas y, tablas deslizantes (Terránea, 2021).



Figura 36
Carga ilícita dentro de kayak



Nota: La Policía Federal de Argentina, realizó la verificación de dos kayaks en los que se encontraron unos 60 panes de marihuana compactada, algo más de 70 kilos. Tomando de Secuestraron 70 kilos de marihuana transportada en dos kayaks (El Cordillerano, 2014).

Dentro de las técnicas de ocultamiento para este tipo de embarcaciones aplican las mismas que para las modalidades de buque alto bordo, buque especializado, embarcación de recreo, embarcación oficial, embarcación de transporte, en conclusión, aquellas condiciones móviles. Estas pueden ser:

1. Compartimentos
2. Estructura
3. Parásitos
4. Cubiertas
5. Equipos
6. Carga

Continuando con los métodos utilizados para realizar la contaminación de estupefacientes por las OCT, podemos describir:

1. Buzo
2. Tripulante
3. Pasajero
4. Mantenimiento o construcción



EMBARCACION OFICIAL





6. MODALIDAD DE EMBARCACIÓN OFICIAL

En esta modalidad, el hallazgo del estupefaciente incautado se realiza en una embarcación gubernamental, indistintamente cualquiera que sea su función o su dependencia institucional en el Estado. Estas pueden ser de cualquier tipo o naturaleza, tales como buques de guerra, buque hospital, buque escuela, buques de exploración e investigación, lanchas de diferentes servicios, plataformas itinerantes, todos los artefactos navales que pertenezcan a una institución del gobierno.

La Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982 (CONVEMAR), artículo 108; Tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, manifiesta:

1. Todos los Estados cooperarán para reprimir el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas realizado por buques en la alta mar en violación de las convenciones internacionales.
2. Todo Estado que tenga motivos razonables para creer que un buque que enarbola su pabellón se dedica al tráfico ilícito de estupefacientes o sustancias sicotrópicas podrá solicitar la cooperación de otros Estados para poner fin a tal tráfico.

Los protocolos de seguridad en los diferentes servicios a nivel mundial son cada vez más estrictos y se han logrado minimizar los riesgos de ocurrencia de este tipo de eventos.

Tipo Buque de Guerra

La CONVEMAR en su artículo 29; señala que un buque de guerra es el perteneciente a las fuerzas armadas de un Estado, ya se trate de un buque de combate o un buque auxiliar, que lleve los signos exteriores distintivos de los buques de guerra de su nacionalidad, que se encuentre bajo el mando de un oficial debidamente designado por el Gobierno de ese Estado.

Fragata



Buque Logístico



Buque Auxiliar



Buque de Acción Marítima



Buque Patrulleros



Corbeta



Figura 38: Buques de Guerra



Nota: Tomando de Fotos de buques de guerra (Google, 2021).

Tipo Buque Escuela

Un buque escuela es un barco usado para el entrenamiento de estudiantes como marinos. El término se utiliza especialmente en barcos empleados por las armadas para entrenar futuros oficiales y suboficiales.

Buque Escuela "Gloria"



Buque Escuela "Guayas"



Buque Escuela "Cuauhtémoc"



Figura 38: Buques Escuela

Nota: Tomando de Procedimiento para Tránsito y Atraque de Buques de Estado (Cancillería, 2017). Tomando de Buque escuela guayas comienza su última travesía del año (Ecuavisa, 2021).

Tipo Buque Hospital

Según el Convenio de Ginebra de 1949, los buques hospitales militares brindan atención a las víctimas de la guerra en el mar, que están protegidos por sus signos distintivos y exentos del derecho de captura, además están equipados por individuos o sociedades benéficas de países neutrales. Todos los buques hospitales prestan auxilio a los heridos, enfermos y náufragos, excluyendo su empleo para fines militares.

Buque Hospital "Comfort"



Buque Hospital "Juan de la Cosa"



Buque Hospital "Peace Ark"



Figura 39: Buques Hospital

Nota: Tomando de Buque Hospital USNS Comfort de Estados Unidos ya se encuentra en Honduras (Connectas, 2018). Tomado de El Juan de la Cosa atracado en el Puerto de Vigo (Rodríguez, 2020). Tomado de China envía su buque hospital a Perú ante llegada del fenómeno de 'El Niño' (Infodefensa, 2015).



Tipo Plataforma Itinerante

Se desempeñan como plataformas multiservicios para aproximar programas y servicios en el marco de una estrategia social, en forma regular, modular, itinerante y segura.

Marina de Guerra del Perú



Río Maraón



Río Yavari



Figura 39: Buques Hospital

Nota: Tomado de Pias Río Yavari (Ministerio de Defensa del Perú, 2021).

Tipo Exploración e Investigación

Son buques acondicionados para las tareas de investigación científica en mares y océanos. Estas embarcaciones son construidas con capacidad polar e incluso pueden ser dotadas de un casco especialmente reforzado, lo que les permite operar en el océano Ártico y en la Antártida en diferentes épocas del año. Poseen instrumental para realizar estudios de temperatura, salinidad, oxígeno disuelto, turbiedad, fluorescencia del agua, analizan la dirección y características de las corrientes marinas y realizan observaciones meteorológicas.

ARC Providencia



BAP Carrasco



BAE Orión



Figura 41: Exploración e Investigación

Nota: Tomado de El buque ARC Providencia conmemora su cuadragésimo aniversario (Caracol, 2021). Tomado de Buques de investigación sísmica. El Ramform Titan. (Va de Barcos, 2014). Tomado de Buque Orión realiza levantamiento hidrográfico en el fondo del mar ecuatoriano (Armada de Ecuador, 2016).



Incautaciones

En Colombia, igualmente por labores de seguimiento y detección de las diferentes dependencias asociadas a la seguridad integral de las embarcaciones oficiales, se han logrado detectar drogas ilícitas a bordo de las embarcaciones, ocultas en compartimentos, equipo y carga de la tripulación, los eventos de los que se tienen registro ocurrieron en los años 2000, 2004 y 2019, conteniendo y neutralizando así las intenciones de las OCT, para empleo de este tipo de buques para lograr sus fines delictivos.



Figura 42
Incautación de Cocaína en el Buque Escuela de la Armada Española.

Nota: La Guardia Civil española incautó 127 kilos de cocaína, en el pañol donde se guardan las velas, durante un registro practicado en el arsenal de La Carraca (Cádiz), tras un crucero de seis meses y 18.000 millas náuticas, el 5 de agosto 2014. El buque estaba fondeado frente a Bueu (Pontevedra), la policía militar detuvo a tres marineros por orden del Juzgado Togado Militar Territorial No. 12. Los tres militares dos españoles y un ecuatoriano fueron acusados de haber vendido hasta 20 kilos de cocaína a narcotraficantes de Nueva York (EE UU), durante la escala que el barco hizo en esa ciudad. Tomado de Incautados 127 kilos de cocaína en el buque escuela de la Armada (El País, 2014).

Técnicas de ocultamiento en “Embarcación oficial”

Dentro de las técnicas de ocultamiento para este tipo de embarcaciones aplican las mismas que para las modalidades de buque alto bordo, buque especializado, embarcación de recreo, embarcación oficial, embarcación de transporte, en conclusión, aquellas condiciones móviles. estas pueden ser:

1. Estructura
2. Compartimentos
3. Cubiertas
4. Parásitos
5. Carga
6. Equipo



Métodos de Contaminación

Para este tipo de embarcación aplican los siguientes métodos de contaminación:

1. Buzo
2. Tripulante
3. Pasajero
4. Mantenimiento o construcción



LANCHA GO FAST

LANCHA RAPIDA





7. MODALIDAD DE LANCHAS GO FAST

En el desarrollo histórico de las modalidades del narcotráfico marítimo, las lanchas rápidas se han destacado durante el paso de los años, por ser las de mayor usanza. Desde la década de los años ochenta se cuenta con registros del empleo de este tipo de embarcaciones aprovechando el área del Caribe para hacer uso de estas lanchas, además de embarcaciones de pesca, embarcaciones de recreo y embarcaciones de transporte. Las lanchas "Go Fast" se construyen usando una combinación de fibra de vidrio, kevlar y fibra de carbono. Usando un casco en forma de "V" profundo que varía de 6.1 a 15.2 metros de largo y equipada con dos o más motores. Estas embarcaciones pueden viajar a velocidades en promedio de 20 a 50 nudos, dependiendo las condiciones del mar.

La función o propósito principal es la de efectuar transportes de drogas ilícitas, al inicio se usó en distancias largas con gran cantidad de combustible; recientemente la combinación entre grandes distancias y en trayectos relativamente cortos, donde la rapidez de su maniobra es el factor clave, suelen estar pintadas generalmente de color azul, verde, gris o negro para mimetizarse en el mar.

Las lanchas 'go fast' no poseen bandera, utilizan de dos a seis motores fuera de borda y navegan en especial en la noche. Pueden ser abastecidas en alta mar, logrando una autonomía de navegación de seis a siete días y transportan hasta cinco toneladas de cocaína.

- Están dotadas de GPS (Sistema de Posicionamiento Global).
- Tienen una gran autonomía de viaje, gracias al uso de hasta 20 canecas de gasolina de 55 galones cada una.

Características

Velocidad: Hasta 50 millas por hora.

4 metros de manga

2 metros de puntal

14 metros de eslora

- Partiendo desde Manta, estas lanchas llegan a las islas Galápagos en menos de dos horas, y si salen del norte del país, pueden alcanzar las costas mexicanas en unas 76 horas.

Figura 43
Características Lancha "Go Fast":

Nota: Tomado de Motores de lancha no se venden en el país (El Universo, 2012).

MODALIDADES DEL NARCOTRÁFICO MARÍTIMO



En la figura 43 se observan las características más comunes de una lancha go fast, entre las que se identifican, la potencia por parte de los motores de propulsión y la sencillez de la embarcación; lo que significa, transportar a bajo costo una gran cantidad de sustancias ilícitas en trayectos extensos. De ahí la rentabilidad y el mayor uso de esta modalidad, con propósito delictivo.

En la figura 44 se evidencian algunas imágenes de ejemplo de este tipo de transporte marítimo.



Figura 44
Esquema lancha go fast.

Nota: Elaboración CMCON.



Técnicas de ocultamiento en “Embarcación Go Fast”

Para este tipo de embarcación las técnicas de ocultamiento son:

1. Estructura
2. Cubierta
3. Parásito

Incautaciones



Figura 45
Incautación de cocaína en lancha go fast.

Nota: En una operación combinada entre la Armada de Colombia, Servicio Nacional Aeronaval de Panamá (SENAN) y autoridades de Estados Unidos, incautaron 1.500 kilos de cocaína con destino a Centroamérica, el 23 de julio de 2021. Tomado de Militares colombianos interceptan una lancha rápida con más de 1,5 toneladas de cocaína (RT, 2021).



Nota: En una operación combinada entre la Armada de Colombia y Servicio Nacional Aeronaval de Panamá (SENAN) incautaron 3.000 kilogramos de cocaína con destino a Centroamérica, el 25 de abril de 2021. Tomado de Armada de Colombia y autoridades de Panamá incautan tres toneladas de Clorhidrato de Cocaína (Armada de Colombia, 2021a).



EMBARCACION DE TRANSPORTE





8. MODALIDAD DE EMBARCACIÓN DE TRANSPORTE

Una embarcación de transporte mixto es la que tiene como característica un arqueo superior a 25 Unidades de Arqueo Bruto (UAB) y es apta para el intercambio comercial, transportando simultáneamente pasajeros y carga, de acuerdo con la definición del Reglamento Marítimo Colombiano No 4 (REMAC 4) emitido por la Dirección General Marítima (DIMAR).

Igualmente, las embarcaciones de transporte de pasajeros están diseñadas y equipadas para prestar el servicio de transporte de personas, con fines comerciales, de servicios especiales y de apoyo social, incluyendo los turísticos y/o deportivos (Resolución 408 de 2015 y resolución 220 de 2012 DIMAR). Dependiendo de su diseño y estructura, se identifican dos tipos:

Tipo Transporte de Mercancía:

Es un tipo de embarcación que puede ser desde una artesanal, remesero o buque de cabotaje, dependiendo en el lugar donde realice sus actividades. Su función principal será la de transportar mercancías.



Figura 47
Incautación de Hachís en embarcación de transporte.

Nota: El 17 de mayo de 2021, Unidades de la Fuerza de Tarea Combinada-150 de Canadá y Francia, en el desarrollo de una operación, en aguas del Mar Árabe efectuaron la interdicción de una embarcación de transporte, la cual tenía en su interior 7.015 kg de Hachís. Tomado de Marine Nationale y La Royal Canadian Navy continúan sus victorias contra los estupefacientes bajo CTF-150 (CMF, 2021).

Tipo Transporte de pasajeros



Las características que la diferencia de la de transporte de mercancía es que está acondicionada para transportar pasajeros.



Figura 48
Embarcación de transporte de Pasajeros.

Nota: Imagen de referencia no asociada al narcotráfico. Tomando de Ferri de pasajeros monocasco DOFI JET II (NauticExpo, 2021).

Técnica de ocultamiento en buques de transporte

Para este tipo de embarcación aplican las siguientes técnicas de ocultamiento:

1. Estructura
2. Compartimento
3. Cubierta
4. Parásito
5. Carga
6. Equipo

Métodos de contaminación

Para este tipo de embarcación aplican casi todos los mismos métodos de contaminación de los buques de alto bordo.

1. Buzo
2. Tripulante
3. Pasajero
4. Mantenimiento o construcción
5. Polizón



SEMISUMERGIBLE

SPSS: SELF PROPELLED SEMI-SUMERSIBLE VESSEL
EMBARCACIÓN SEMISUMEGIBLE AUTOPROPULSADO





9. MODALIDAD DE SEMISUMERGIBLE SPSS

Un semisumergible - SPSS (Self-Propelled. Semi-Submersible), es un artefacto marítimo con propulsión propia y construido para transportar estupefacientes. El uso de los semisumergibles se convirtió en una constante de las OCT al final de la década de los 90.

Las OCT desarrollaron este tipo de artefactos a partir de los cascos de las lanchas que posteriormente fueron desarrollados en astilleros artesanales, buscando obtener una mayor capacidad de carga de drogas ilícitas y aumentar la dificultad en los niveles de detección por parte de las autoridades.

Durante el tráfico de los estupefacientes, los semisumergibles cuentan con navegación satelital (GPS) y un sistema de apoyo logístico e información de buques y aeronaves en la proximidad. Por lo general, los hallazgos en este tipo de artefactos superan los 1.000 kilogramos de sustancias ilícitas, en su mayoría CHC, aunque ocasionalmente se ha encontrado alijos de THC o cargas combinadas.

Estas embarcaciones se destacan por las siguientes características:

- Generalmente se construye de manera artesanal en lugares costeros, con las singularidades que permita el acceso desde aguas poco profundas hacia el mar. Su construcción y propósito de uso es ilegal y cuentan con estructura y cubierta de fibra de vidrio en su mayoría.
- Su sistema de propulsión se encuentra en el interior, con un motor diésel de 300 - 350 hp, tanques de combustible y con tanques de lastre para estabilidad y flotación regulable justo a la superficie del mar.
- Son tripulados por 2 o 4 personas contratadas por las OCT.
- Son capaces de transportar de 5 hasta más de 10 toneladas de estupefacientes a un alcance de 3.200 kilómetros aproximadamente, navegando a una velocidad promedio de 8 nudos.
- Se desplazan habitualmente con la obra muerta reducida, dificultando su detección. En la mayoría de los casos, la mejor oportunidad de detección es de día y por medio visual desde una aeronave.

En la siguiente imagen, se representan algunos componentes principales de los semisumergibles.

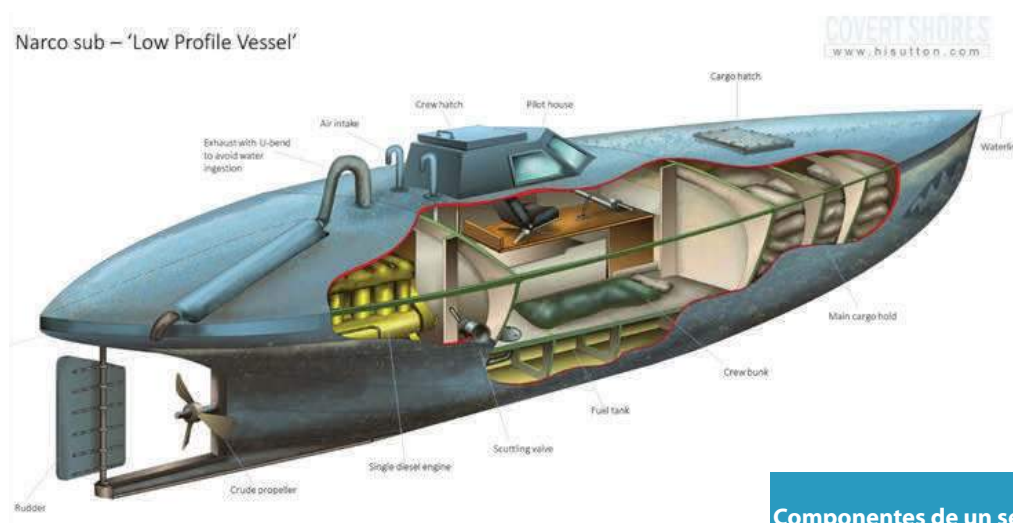


Figura 49
Componentes de un semisumergible SPSS.

Nota: Tomando de Sumergible Low Profile (American Militar, 2015).



Algunos modelos de semisumergible incautados por la Armada de Colombia, se observan en la siguiente figura. Todos con diferentes diseños, pero conservando las características principales de estas embarcaciones.



Figura 50
Modelos de Semisumergibles Incautados.

Fuente: Armada de Colombia.



Figura 51
Incautación de Semisumergible.

Fuente: Armada de Colombia.

Nota: En una operación combinada entre la Armada Nacional de Colombia y Guardacostas de los Estados Unidos, el 20 de septiembre de 2019, se logró la interdicción frente a las costas de Nariño (Colombia) de un artefacto semisumergible de 18,5 metros de eslora, por tres metros de manga, con 8 toneladas de CHC valorados en el mercado por más de 264 millones de dólares. Tomado de Colombia: incautaron un semisumergible con ocho toneladas de cocaína en el Pacífico (Infobae, 2019a).



SEMISUMERGIBLE LPV

LPV: LOW PROFILE VESSEL
EMBARCACIÓN DE BAJO PERFIL





10. MODALIDAD DE SEMISUMERGIBLE LPV

El termino semisumergible tipo LPV también conocido como “Narcosubmarinos”, son embarcaciones diseñadas para navegar sobre el nivel de superficie del mar con alta capacidad evasiva que dificulta el trabajo de interdicción, de ahí proviene la sigla en inglés LPV (Low Profile Vessel o Embarcaciones de Perfil Bajo).

Los semisumergible tipo LPV, son construidos de manera artesanal en sitios inhóspitos y de difícil acceso para las autoridades. Tienen características semejantes a las lanchas go fast, pero con diseños mejorados. Suelen tener una proa puntiaguda y cuerpo alargado de un promedio de 10 a 25 metros de eslora, con una manga de tres metros aproximadamente. Construidos principalmente de madera y fibra de vidrio lo que reduce el eco acústico y el eco radar.

Cuentan con un sistema de propulsión con motores fuera de borda, combinado con el diseño obligadas a navegar casi a nivel de la superficie del mar. Logran alcanzar velocidades que oscilan entre los 10 y 20 nudos. La capacidad de carga o almacenamiento de estupefacientes depende del modelo que oscilan entre una a cuatro toneladas y es tripulada generalmente por dos a cuatro personas.

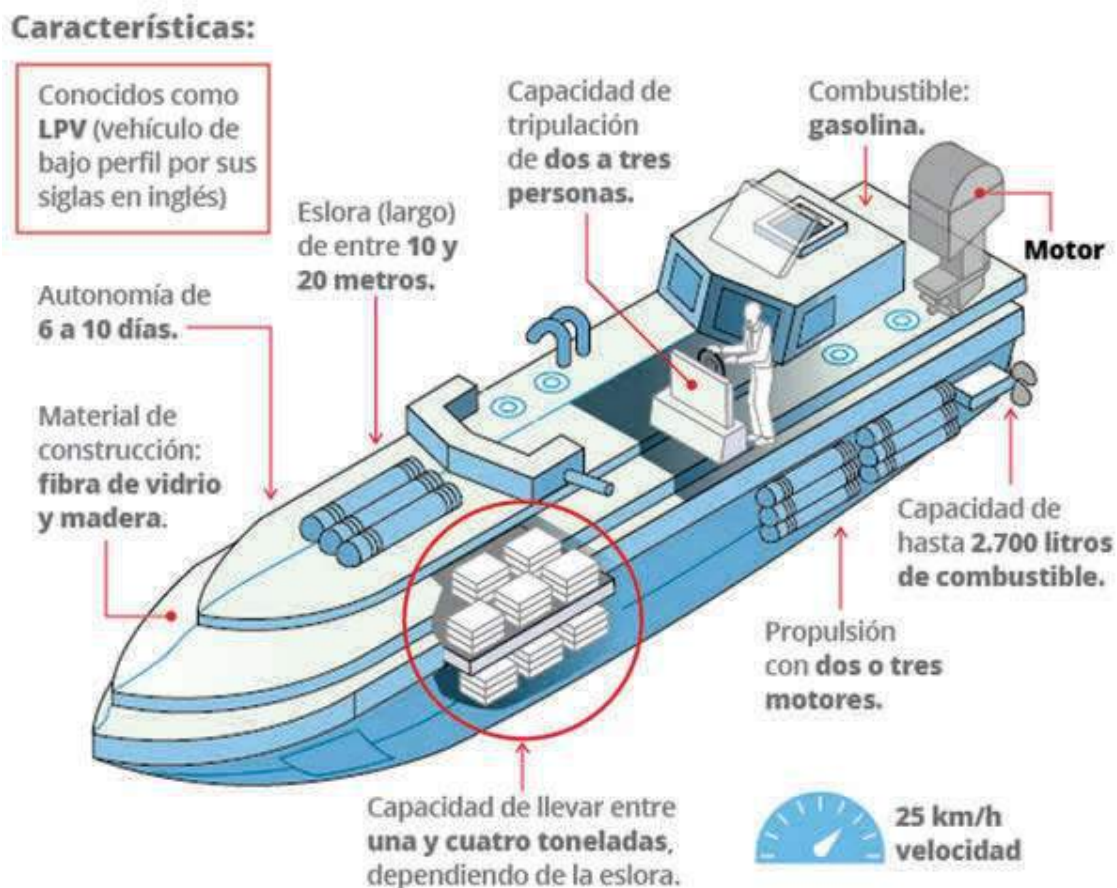


Figura 52 Esquema de las lanchas de bajo perfil.

Nota: Tomando de Semisumergible abandonado por narcos en aguas ticas puede llevar 2,5 toneladas de coca (Nación, 2017).



Figura 53
Interdicción de semisumergible en las bahías de Huatulco.

Nota: Personal de la Secretaría de Marina – Armada de México detuvo a cuatro personas de nacionalidad colombiana y aseguró un semi-sumergible con 106 paquetes de cocaína en las bahías de Huatulco, Oaxaca, el 7 de enero de 2021. Tomado de Aseguran sumergible con cuatro colombianos y droga en Oaxaca (La Silla Rota, 2021).

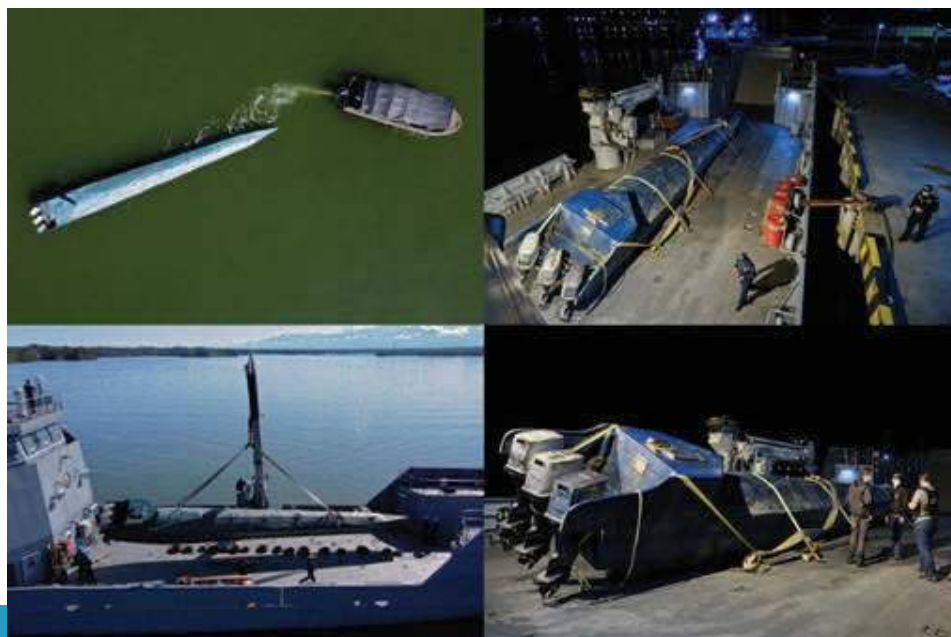


Figura 54
Incautación de droga semisumergible LPV

Nota: Fuerzas Militares y Fiscalía colombianas incautaron un semisumergible LPV cargado con cocaína, evaluado en más de 13 millones de dólares sobre el río Micay zona limítrofe entre los departamentos del Valle del Cauca y Cauca. El 21 de marzo de 2021. Tomado de Incautan semisumergible cargado con 402 kilos de cocaína en el río Micay (El País, 2021a).



Figura 55
Incautación semisumergible LPV

Nota: La Armada de Colombia incautó en aguas del Pacífico sur nariñense, un semisumergible LPV cargado con más de dos toneladas de cocaína y la captura de tres sujetos, mencionada incautación pertenecería a las disidencias de las FARC “Bloque Occidental Alfonso Cano”, el 7 de agosto de 2021. Tomado de Incautado un semisumergible con cargamento de cocaína que supiera los 68 millones de dólares (Armada de Colombia, 2021c).



Figura 56
Incautación de semisumergible LPV

Nota: Las Fuerzas Militares y Fiscalía colombianas incautaron un semisumergible LPV con 1.800 kilogramos de cocaína que pertenecían al bloque occidental ‘Alfonso Cano’ de las disidencias que delinquen en Nariño. El 1 de septiembre de 2021. Tomado de En semisumergible incautan 1.800 kilos de cocaína de las disidencias (El Tiempo, 2021).



Figura 57
Incautación semisumergible LPV

Nota: La Armada de Colombia incautó un semisumergible LPV con capacidad para tres toneladas de cocaína en el Pacífico colombiano, junto con la neutralización de nicaragüense y la captura de tres sujetos presuntos integrantes del Clan del Golfo. El 26 de septiembre de 2021. Tomado de Contundente golpe contra el Clan del Golfo en el Pacífico con la incautación de Semisumergible (Armada de Colombia, 2021b).



SUMERGIBLE

SPFS: SELF PROPELLED FULLY-SUMERSIBLE VESSEL,
EMBARCACIÓN SUMERGIBLE TOTAL AUTOPROPULSADO





11. MODALIDAD DE SUMERGIBLE

Estos artefactos marítimos han logrado la capacidad de inmersión completa, así como el factor de ocultamiento en su desplazamiento y amplia capacidad de almacenamiento que posee para las sustancias ilícitas, demostrando lo eficaz que puede ser esta modalidad, asimismo, su detección requiere medios especializados.

La construcción de un sumergible no es tan sencilla, ya que requiere de personal especialista. Así mismo, es de suma importancia contar con el material y equipos correctos, sumado a unas instalaciones amplias que cumplan con algunas especificaciones. Normalmente, los cascos son construidos en las zonas selváticas, con difícil acceso para las autoridades, aunque hay registros que evidencian construcciones en zonas urbanas, como es el caso del sumergible en Facatativá, Cundinamarca.

Los artefactos sumergibles detectados cuentan con las siguientes características:

- El diseño y estructura evidencian conocimientos en ingeniería y arquitectura naval, alto nivel de sofisticación, que asemeja su implementación con pequeños submarinos.
- Sistemas de propulsión en el interior, motor generador, bancos de baterías, sistema de lastre, purificación de aire, sistema adaptado de navegación y comunicaciones, en algunos con la capacidad de periscopio y sistemas optrónicos.
- En el sumergible incautado en el año 2017, por parte de la Fuerza Naval del Pacífico en el Rio San Juan – Chocó, su principal característica era su funcionalidad totalmente eléctrica.
- Las distancias proyectadas que podrían alcanzar este tipo de sumergibles de acuerdo con su autonomía son de 3000 millas náuticas para los eventos más históricos, con desplazamientos de hasta 184 toneladas y con una capacidad de cargas ilícitas entre 7 y 8 toneladas de narcóticos.
- Este tipo de artefactos sumergibles suelen ser diseñados para ser tripulados por 4 personas, uno quien haría las labores de capitán de la embarcación, otro encargado del sistema de máquinas (motorista) y los otros dos en funciones de navegación y marinería.

El sumergible

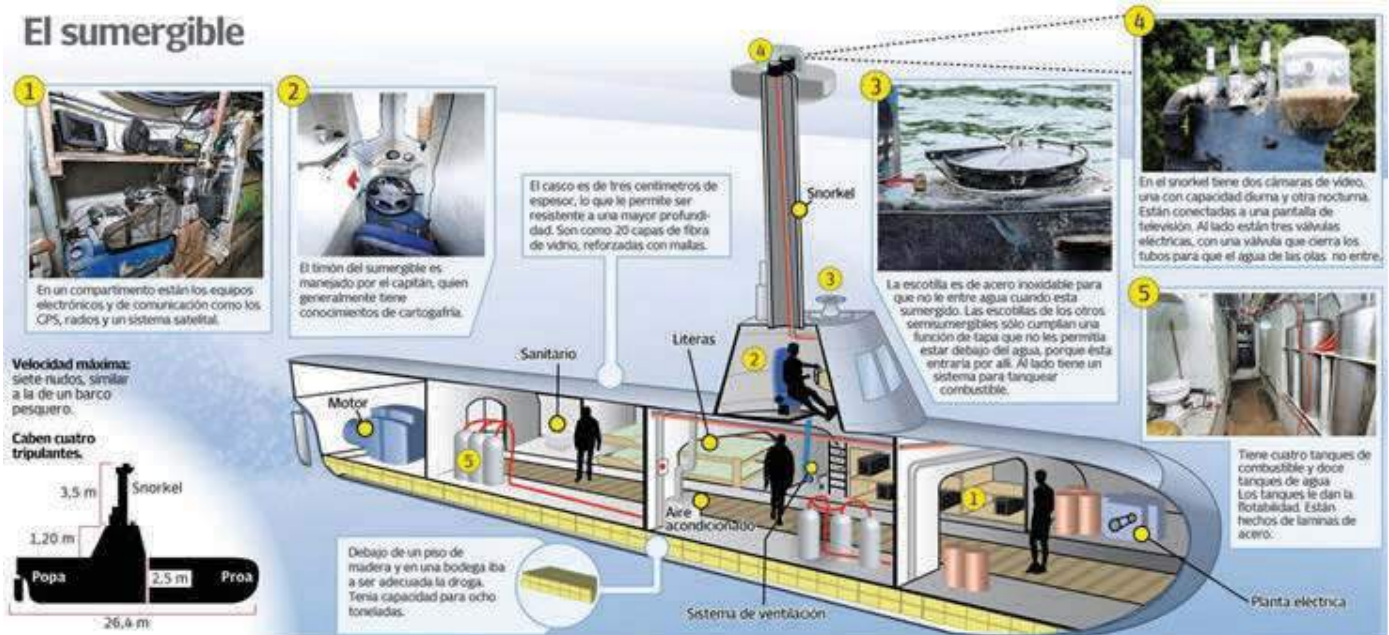


Figura 58
Características de un sumergible.

Nota: Tomado de Submarinos de cartel (Forum Airbase, 2011).

A continuación, se presentan algunos ejemplos de incautaciones de sumergibles.



Facatativa Submarine Provisional



Figura 59
Incautación de sumergible en Facatativá, Cundinamarca (Colombia).

Nota: Descubierto por la Policía de Colombia en Cartagenita / Facatativá en septiembre de 2000. Fue el diseño más avanzado a la fecha de la incautación. Tomado de Narco submarinos, torpedos y semisumergibles (Covershore, 2010).



Figura 60
Incautación de sumergible en el Ecuador, 2010

Nota: Sumergible de fibra de vidrio, con propulsión diésel-eléctrica con capacidad de inmersión poco profunda. Tomado de Narco submarinos, torpedos y semisumergibles (Covershore, 2010).



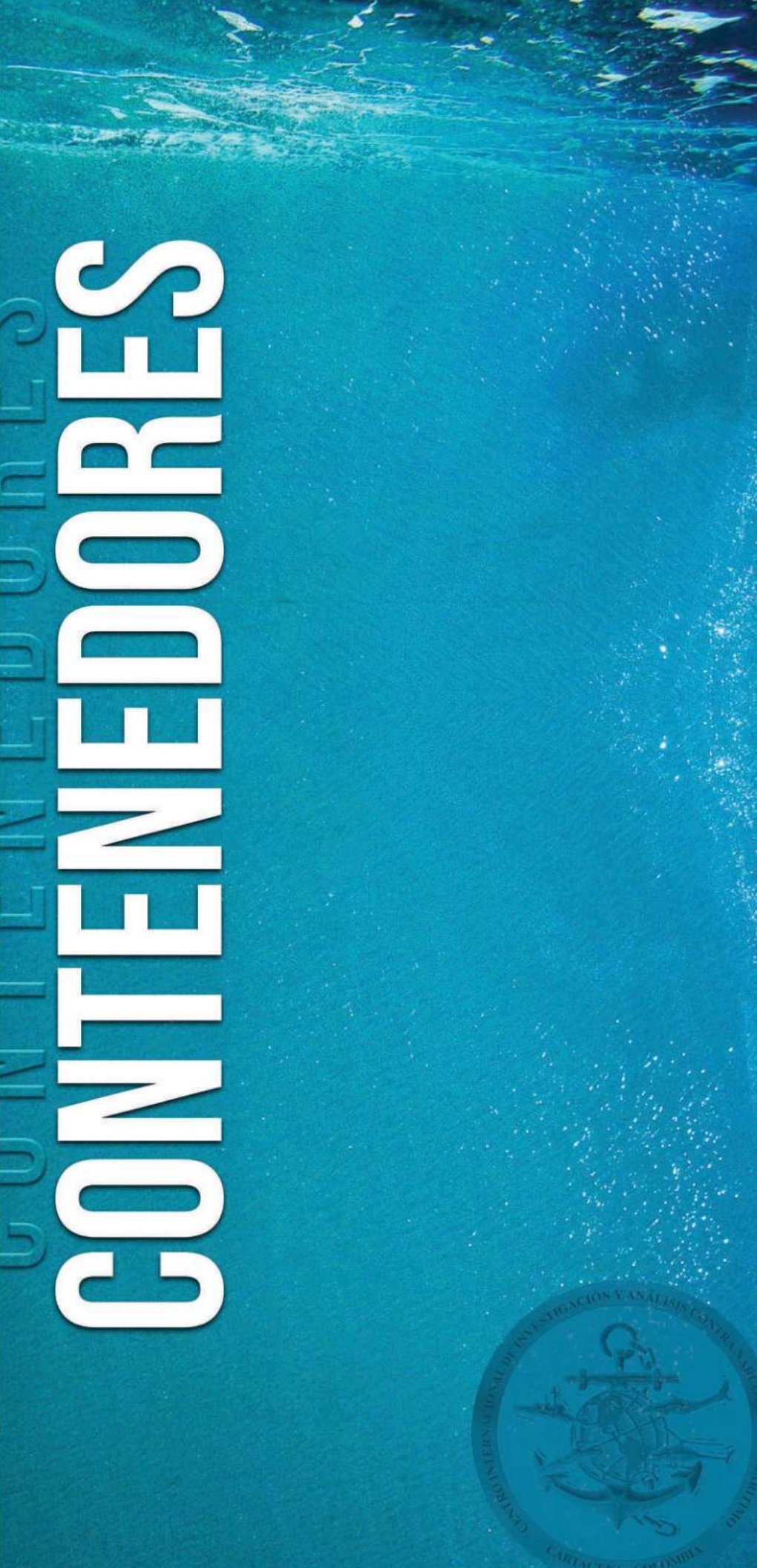
Figura 61
Incautación de Sumergible en Colombia.

Nota: La Fuerza Naval del Pacífico incautó el primer sumergible al narcotráfico en Timbiquí – Cauca, en febrero de 2011, con una capacidad para transportar hasta ocho toneladas de cocaína. Tomado de La Fuerza Naval del Pacífico incautó en Timbiquí, Cauca en febrero de 2011, el primer sumergible al narcotráfico (Armada de Colombia, 2011).



Figura 62
Incautación de sumergible

Nota: La Fuerza Naval del Pacífico incautó el sumergible eléctrico en el río San Juan - Chocó, en julio de 2017, con amplias capacidades tecnológicas de desplazamiento eléctrico. Tomando de Fuerza Naval del Pacífico incautó en el Río San Juan – Chocó (Armada de Colombia, 2017).





12. MODALIDAD CONTENEDORES:

“Los contenedores son grandes cajones metálicos que se usan para el transporte marítimo, fluvial y terrestre. Los contenedores marítimos son uno de los pilares del comercio internacional y, en consecuencia, de la economía a nivel mundial” (Dracontainers, 2018).

En los últimos años, esta modalidad ha obtenido una especial relevancia y se ha convertido en el principal actor donde se efectúan hallazgos de drogas ilícitas. A pesar de que los contenedores no cuentan con una característica de movilidad propia, están asociados directamente en un gran porcentaje al transporte del comercio marítimo internacional, razón por la que se vincula a la condición móvil. Igualmente, esta modalidad exceptúa la categorización del tipo de embarcación donde es hallado y prima la categoría de modalidad de contenedor, por ejemplo:

En caso de hallarse un contenedor con drogas ilícitas a bordo de un buque de alto bordo tipo container, la identificación de la modalidad corresponde a contenedor y la respectiva técnica de ocultamiento y método de contaminación, en el registro no se vincula el buque de alto bordo.



Tipo Estandar 30' 40' Higgh Cube



Tipo Ventilador



Tipo Reefer



Tipo Open Top

Figura 63
Tipos de Contenedores

Nota: Tomando de Tipos de contenedores y su uso (Sertrans, 2016).



TIPO ESTÁNDAR

Este contenedor posee las características más comunes del mercado, son construidos de metal, con puertas en un extremo y su diseño obedece a las medidas estandarizadas de 20', 40', y 40' high cube (Ruano, 2016).



Figura 64
Incautación de CHC en contenedor tipo estándar.

Nota: Personal de la Policía Nacional de Panamá en el desarrollo de inspecciones antinarcóticos realizadas en el puerto de la provincia caribeña de Colón, el 16 de febrero 2021, logran la incautación de 1.818 kg de CHC bajo la modalidad de "Contenedores" tipo "Estándar" técnica "Carga." Tomado de Incautan en Panamá 1.818 paquetes de droga en un contenedor que iba a Bélgica (La Tribuna, 2021).

TIPO REEFER

Este contenedor fue diseñado para el transporte de carga refrigerada, por lo que posee un sistema de enfriamiento que funciona con un motor independiente, que se encuentra acomodado en la parte frontal del contenedor. Los contenedores cuando están cargados con productos perecederos o productos con caducidad por la exposición a temperatura ambiente son ubicados en patios específicos, donde debe existir una toma de corriente, para que funcione su sistema frigorífico (Ruano, 2016).



Figura 65
Incautación de CHC contenedor tipo reefer.

Nota: Personal de la Receita Federal de Brasil durante inspecciones antinarcoóticos llevadas a cabo en el puerto marítimo de Paranaguá, Paraná, el 23 de abril 2021. Logran la incautación de 41.5 kg de CHC bajo la modalidad de "Contenedores" tipo "Reefer" técnica "Estructura", los estufeficientes se encontraban ocultos en el interior del compartimento frigorífico del contenedor, el cual tenía como destino final Países Bajos. Tomado de Receita Federal Aprende 752 Kg de Cocaína no Porto de Paranaguá (Segurança portuaria, 2021).

TIPO OPEN TOP

Este tipo de contenedores tiene como principal característica que carece de techo. Son utilizados para transporte de grandes cargas cuya altura sobrepasa las dimensiones del contenedor por la parte superior. Entre las cargas más comunes están, mármoles, piedras, cristales, maderas, material de construcción, maquinaria, llantas, entre otros. Para proteger la carga, se acostumbra a cubrir con una lona resistente o bien con una cubierta flexible. Los contenedores open top pueden ser de 20', o de 40' pies. Se fabrican en acero para resistir el peso de la mercancía. También pueden tener puertas en los extremos para facilitar la carga o descarga.



Figura 66
Contenedor tipo Open Top

Nota: Contenedor tipo Open Top. Tomado de Equipos especiales Open top, Flat rack, Isotanques (GoBox, 2021).

TIPO FLAT RACK

Los contenedores Flat Rack son fabricados con planchas de acero reforzado y no suelen tener paredes, ni techos; en el caso de tenerlas, son reclinables. Se utilizan mayoritariamente para cargas pesadas y sirven tanto para transporte marítimo como terrestre.

Se utilizan para cargas de material especial como coches, vehículos industriales, maquinaria, tuberías, etc. En definitiva, toda la carga que no puede transportarse en un contenedor estándar.



Figura 67
Contenedor tipo Flat Rack

Nota: Contenedor tipo Flat Rack. Tomando de Contenedores Marítimos (Neocon, 2021).



TIPO VENTILADO

Este tipo de contenedores cuentan con la peculiaridad de que están dotados de aberturas o dispositivos superiores, intermedios e inferiores para la circulación natural o mecánica del aire. Son utilizados principalmente para el transporte de café, frijoles y cacao entre otros.



Figura 68
Contenedor tipo ventilado

Nota: Contenedor tipo Flat Rack. Tomando de Contenedores Marítimos (Neocon, 2021).

TÉCNICAS DE OCULTAMIENTO EN “CONTENEDORES”:

Para este tipo modalidad aplican las siguientes técnicas de ocultamientos:

- Técnica de Carga

Esta técnica de ocultamiento consiste en encubrir los estupefacientes junto con la carga legal que transporta el contenedor. Las OCT aprovechan el transporte de mercancías energéticas, agrícolas, metales industriales y otros. Este ocultamiento de las drogas ilícitas depende de un factor previo al embarque de la mercancía legal en los contenedores, por su complejidad y elaboración de la técnica; sin embargo, la recurrencia de este tipo de hallazgos tiene un índice alto.

A continuación, se referencian tres casos sobre la técnica de carga en la modalidad de contenedores.



Figura 69
Incautación de CHC técnica carga

Nota: La Policía fronteriza de Polonia incautó el 9 de junio de 2020, más de 3.000 kilogramos de cocaína en la ciudad de Gdynia, en el norte del país, oculta en 144 barriles de pulpa de piña congelada procedente de Ecuador. Tomado de La policía polaca descubre 3.000 kg de cocaína en un cargamento de pulpa de piña de Ecuador (Freshplaza, 2020).



Figura 70
Incautación de CHC técnica carga

Nota: Personal de la Receita Federal de Brasil durante inspecciones antinarcóticos llevadas a cabo en el puerto marítimo de Paranaguá, Paraná, por medio de escáner el 23 de abril 2021, logran la incautación de 487 kilogramos de CHC (Clorhidrato de Cocaína) bajo la modalidad de "Contenedores" tipo "Estándar" técnica "Carga", los estupefacientes se encontraban ocultos en el interior de una carga de tablas madera, el cual tenía como destino final Bélgica. Tomado de Analistas-Tributários atuam na apreensão de 487 kg de cocaína no Porto de Paranaguá (PR) (Sindireceita, 2021).



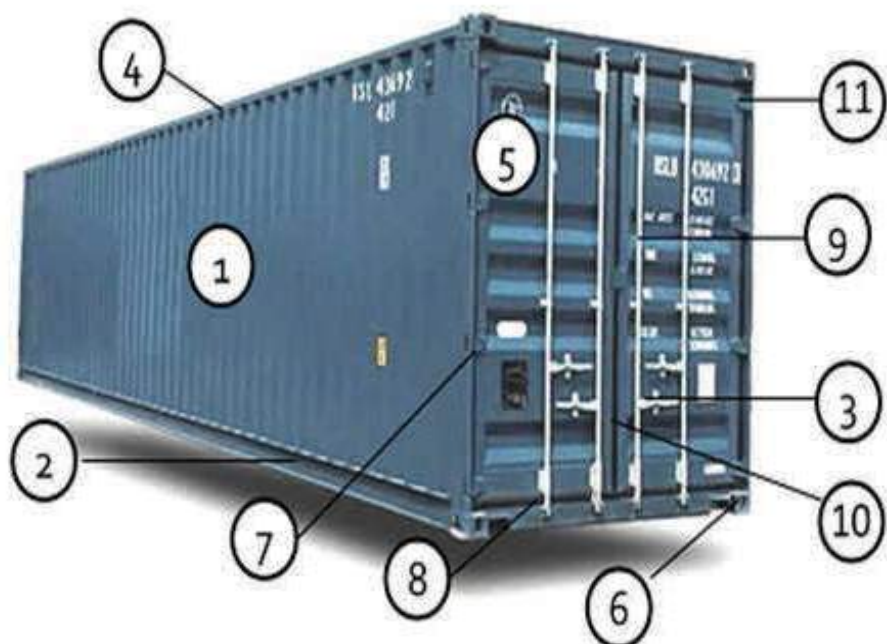
Figura 71
Incautación de CHC técnica carga.

Nota: Personal de la Policía Control de Drogas de Costa Rica durante inspecciones antinarcoáticos llevadas a cabo en el muelle APM terminals en Moín, Limón, el 8 de marzo 2021, logran la incautación de 27 kg de CHC bajo la modalidad de "Contenedores" tipo "Reefer" técnica "Carga". Tomado de PCD detecta carga de droga oculta en cajas con piñas de exportación (RCP Noticias, 2021).

- Técnica de Estructura

Esta técnica consiste en ocultar estupefacientes en la estructura del contenedor, aplica para cualquier tipo o clase. Generalmente su ocultamiento es un proceso elaborado, en donde la oportunidad de contaminación se efectúa en lugares fijos, patios o bodegas donde se afecta estructuralmente la composición del contenedor, mas no del cargamento.

Para esta técnica aplican todas las clases de contenedores, tanto los estándar de 20 y 40 pies, como los reefer y demás descritos. Cuando se halla un cargamento de drogas ilícitas en el motor de refrigeración de un contenedor tipo reefer, su caracterización corresponde a la técnica de estructura.



#	Parte del Contenedor
1	Lateral derecho
2	Suelo
3	Sujetador
4	Techo
5	Puerta
6	Cantonera
7	Gozne
8	Gancho de Cierre
9	Palanca
10	Frisa
11	Gozne

Figura 72
Partes del Contenedor.

Nota: Tomado de El contenedor más que una unidad de Carga (El Exportador, 2021).
La estructura básica de un contenedor está compuesta por:

- Postes de esquina: Son los componentes verticales del armazón, que ocupan las cuatro esquinas del contenedor.
- Travesaños superiores e inferiores: Son los elementos que cierran los marcos de frente y fondo.
- Largueros laterales: Corresponden a las vigas superiores e inferiores que unen los postes de esquina de frente y fondo, cerrando la estructura del contenedor lateralmente.
- Esquineros: Son los elementos de unión que se encuentran en los vértices del contenedor y que unen extremos del travesaño con los largueros y postes de esquina.
- Cuadernas o travesaños del piso: Son vigas transversales dispuestas a una distancia promedio de 30 cm entre sí que sirven para unir los largueros inferiores formando la base para apoyar el piso del contenedor. Son construidos con hierro o aluminio.

Los elementos antes mencionados son los sitios vulnerables o susceptibles de ser contaminados con estupefacientes, este tipo de contaminación requiere de un trabajo de metalmecánica, direccionado a realizar una especie de reestructuración o modificaciones al contenedor.



Figura 73
Incautación de CHC técnica estructura.

Nota: Personal de la Policía Nacional del Perú en conjunto con el Ministerio Público de ese mismo país, en desarrollo de operaciones de inteligencia, incautaron 21 kilogramos de CHC, ocultos al interior de la estructura de un contenedor ubicado en un almacén del puerto del Callao, el 6 de abril de 2020. Tomado de Callao: PNP incauta más de 20 kilos de cocaína ocultos en contenedor (El Popular, 2020).



Figura 74
Contaminación en Estructura de un Contenedor (suelo).

Nota: Personal de la Policía Nacional de Colombia durante inspecciones antinarcoicas llevadas a cabo en las inmediaciones al Puerto de Santa Marta, lograron la incautación de 443 kilogramos de CHC bajo la modalidad de “Contenedores” tipo “Reefer” técnica “Estructura”, el 10 de junio de 2021. Los estupefacientes se encontraban ocultos bajo las láminas que conformaban el suelo del contenedor. Tomado de Hallan 443 kilos de cocaína en bodega de Santa Marta (El Heraldo, 2021).



Figura 75
Contaminación en estructura de un contenedor (vértices).

Nota: Esta figura corresponde a la incautación de 90 kilogramos de CHC en la estructura de un contenedor, el hallazgo se dio a través en el puerto de Santa Marta, Colombia y su contaminación fue mediante la técnica de “Estructura” en los que se acondicionaron para el transporte de estupefacientes, los cuales iban a ser enviados a Bélgica. Tomado de Incautan 90 kilos de cocaína en el Puerto de Santa Marta (Seguimiento, 2018).

- Técnica Rip on / Rip off

Esta técnica consiste en introducir la mercancía ilícita en un contenedor con mercancía legal declarada o vacío. Posteriormente, se extrae el estupefaciente en el puerto de destino o de transbordo. Por lo general, la contaminación se hace después que el contenedor ha sido inspeccionado por la autoridad portuaria, bien sea en el país de origen o en el puerto de transbordo antes de la llegada del contenedor al país de destino. Además, en los casos de “Rip On –Rip Off”, ni el remitente ni el destinatario son conscientes de que el envío se está utilizando para el tráfico de estupefacientes.

Esta contaminación se hace de una manera rápida rompiendo los sellos o precintos del contenedor e inmediatamente ingresan los maletines, tulas o fardos con la mercancía ilegal y se vuelve a cerrar el contenedor con precintos mellizos a los originales, que generalmente va dentro de alguno de los bolsos. El que reciba la mercancía en el puerto de llegada, pueda sacar los estupefacientes y volver a sellar el contenedor sin que la autoridad portuaria levante sospecha.

Por otro lado, en la mayoría de los eventos, las OCT seleccionan contenedores de empresas navieras y operadores logísticos con prestigio. Estas exportan con general frecuencia, situación que podría generar confianza a las autoridades a la hora de perfilar los contenedores. Esta es una técnica muy rentable para las OCT, ya que los costos de la operación se reducen al pago del personal que efectúa la selección de los contenedores en la ruta requerida y quienes efectúan las acciones de ingreso y extracción de la mercancía ilegal; además, al momento de la detección o hallazgo el índice de capturas es muy bajo.



Figura 76
Sellos y Precintos en Contenedores

Nota: Tomado de El sello o precinto de los contenedores (RFL Cargo, 2018).



Figura 77
Contaminación de Contenedores Técnica "Rip on / Rip off"

Nota: Personal de la Policía Nacional del Ecuador durante inspecciones antinarcoáticos desarrolladas en el puerto de Guayaquil, Ecuador, logran la incautación de 1.750 kg de CHC bajo la modalidad de "Contenedores" tipo "Estándar" técnica "Rip On/ Rip Off"; el 4 de abril 2021. Los estupefacientes tenían como destino final Reino Unido. Tomando de Decomisan en el puerto de Guayaquil 1,7 toneladas de droga que iban a Reino Unido (El Universo, 2021).

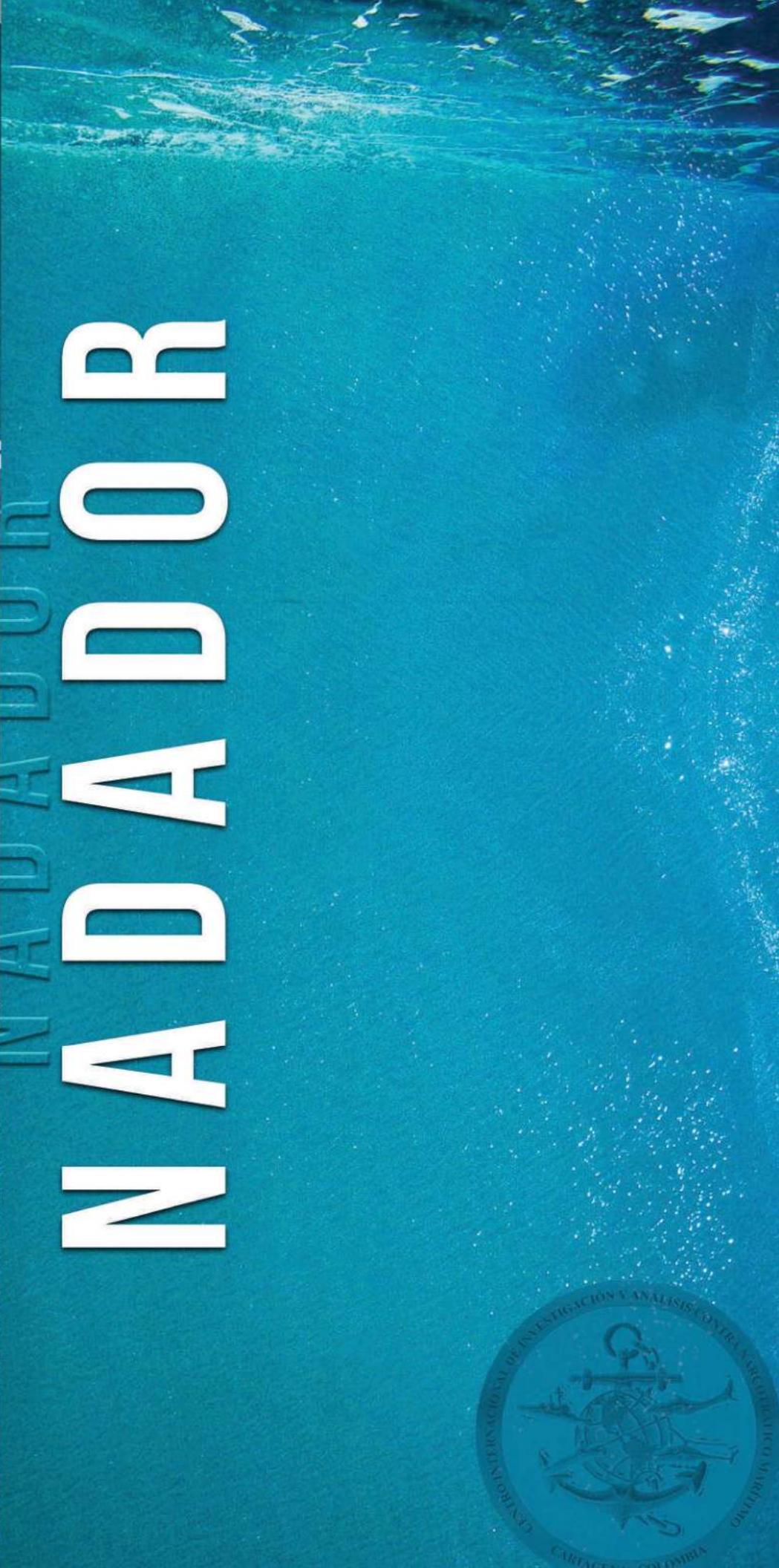


MÉTODOS DE CONTAMINACIÓN:

La manera en que las organizaciones criminales transnacionales realizan la contaminación es mediante la filtración o penetración de personas en las empresas particulares e instituciones del estado, identificándose de la siguiente manera:

1. Tripulante
2. Funcionario Portuario
3. Actor Ilegal
4. Distribuidor

Este último método se caracteriza por la injerencia en la contaminación en los puntos de distribución de las cargas lícitas. Este efecto se produce entre otras por la tercerización en la cadena de distribución, en donde los acopios de mercados lícitos no necesariamente se contaminan en las bodegas de distribución.



WADADOR





13. MODALIDAD NADADOR:

Esta modalidad identificada en el año 2020 se caracteriza a causa del estupefaciente es transportado a través de un individuo. El nadador, es quien sujeta el estupefaciente y se impulsa para traspasar una distancia para alcanzar a entregar la carga ilícita hasta su objetivo, normalmente son distancias cortas sobre litorales o riberas.

TIPO LIBRE

Esta se lleva a cabo cuando el individuo realiza la maniobra de nado, halando la carga de estupefaciente por sus propios medios, es decir mediante los movimientos de sus brazos y piernas. Este impulso le permite desplazar una distancia según sus capacidades físicas. Bajo esta modalidad se han presentado eventos en el Estrecho de Gibraltar, con individuos que trafican hachís.

Se ha registrado eventos similares en el Rio Bravo, donde traficantes han intentado cruzar este río con cargamento de estupefaciente hacia el otro lado en Estados Unidos de América.



Figura 78
Detención de Sujeto modalidad nadador tipo libre.

Nota: Autoridades marroquíes en desarrollo de vigilancia y control en la localidad de Beliones en Marruecos, incautaron 5kg de Hachís, los cuales eran transportados a nado por una persona de nacionalidad marroquí, la cual pretendía cruzar el estupefaciente hasta la ciudad de Ceuta España el 23 de agosto 2020 (Imagen de referencia no usados para fines del narcotráfico). Tomado de Detenido con dos fardos de hachís que intentaba introducir a nado (El Faro de Ceuta, 2020).

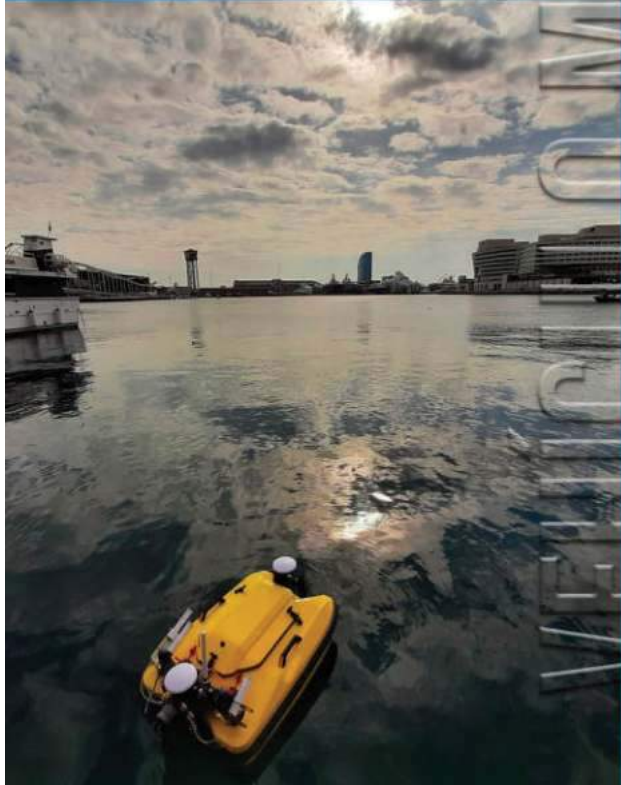
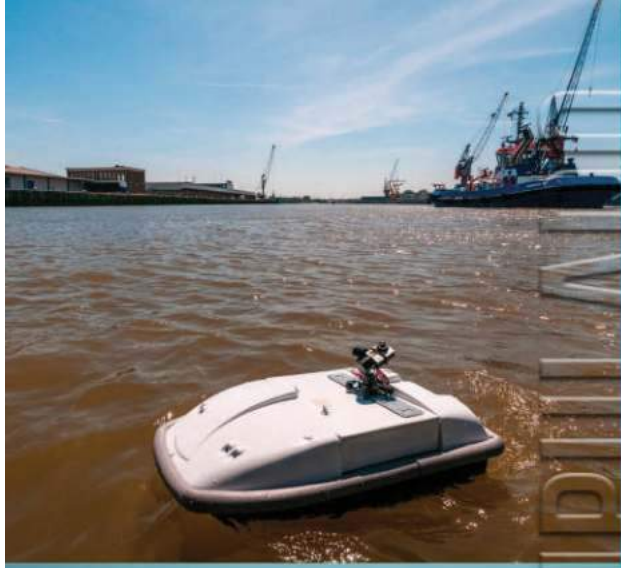
TIPO PROPULSOR ACUÁTICO

Este tipo se presenta, cuando el individuo realiza su desplazamiento equipado por equipo completo para buceo y un propulsor acuático eléctrico. Este último, cuenta con la capacidad de alcanzar velocidades que van de 2 a 4 nudos bajo la superficie del agua, con capacidades de carga de hasta 100 kilogramos, contribuyendo de manera importante a la autonomía del nadador concediendo la capacidad de recorrer distancias significativas. Se tienen registros por medio de esta técnica de hasta 100 minutos de duración, teniendo en cuenta las características de su batería.



Figura 79
Incautación de Hachís tipo propulsor acuático

Nota: Autoridades de la Guardia Civil española, durante el desarrollo de tres operaciones antinarcoóticos, incautaron 359 kilogramos de Hachís, los cuales eran transportados a nado por tres personas de nacionalidad marroquí, quienes provenían de Marruecos hasta la ciudad de Ceuta, España, el 14 de febrero de 2021. Los detenidos utilizaban equipos de buceo completos, incluyendo de igual manera un propulsor acuático. Tomado de Tres detenidos cuando introducían a nado 359 kilos de hachís desde Marruecos (La verdad de Ceuta, 2021).



VEHICULO MARINO NO TRIPULADO

VEHICULO MARINO NO TRIPULADO





14. MODALIDAD VEHÍCULO MARINO NO TRIPULADO

Se caracteriza por el medio bajo el cual se transporta el estupefaciente a través de un vehículo marino que hace énfasis del uso de la innovación y desarrollo de la tecnología. Este vehículo marino carece de tripulación, posee dispositivos electrónicos para ser maniobrado y navegar de manera remota o autónoma. Según sus dispositivos y tecnología, estos pueden ser de dos tipos:

TIPO SUPERFICIE

Cuando se habla de superficie, nos referimos a el plano de agua, por lo que un vehículo autónomo de superficie (VAS) o USV (Unmanned Surface Vehicle, por sus siglas en inglés), navega de manera remota o autónoma hacia su objetivo, en este caso podría estar transportando estupefacientes a distancias relativamente cortas, ya que depende de sus capacidades tecnológicas y su fuente de energía (ADSLZone, 2021).



Figura 80
Vehículo Marino no Tripulado de Superficie.

Nota: Vehículo marino no tripulado controlado de forma remota. Puede estar impulsado por un motor eléctrico, de explosión o de reacción y pueden estar equipados por otro tipo de dispositivos o tecnologías que les ayuden a cumplir con su objetivo o para la tarea que han sido diseñados. (Imagen de referencia no usados para fines del narcotráfico). Tomado de Drones Características, usos y modelos de drones submarinos o subacuáticos (ADSLZone, 2021).



TIPO SUBACUÁTICO

Un Vehículo Subacuático Autónomo (VSA) o AUV (autonomous underwater vehicle, por sus siglas en inglés), es un dispositivo equipado con un sistema de propulsión, controlado y piloteado remotamente desde un ordenador. Este nivel de control, bajo la mayoría de las condiciones ambientales, permite que el vehículo pueda seguir trayectorias preprogramadas precisas (ADSLZone, 2021).

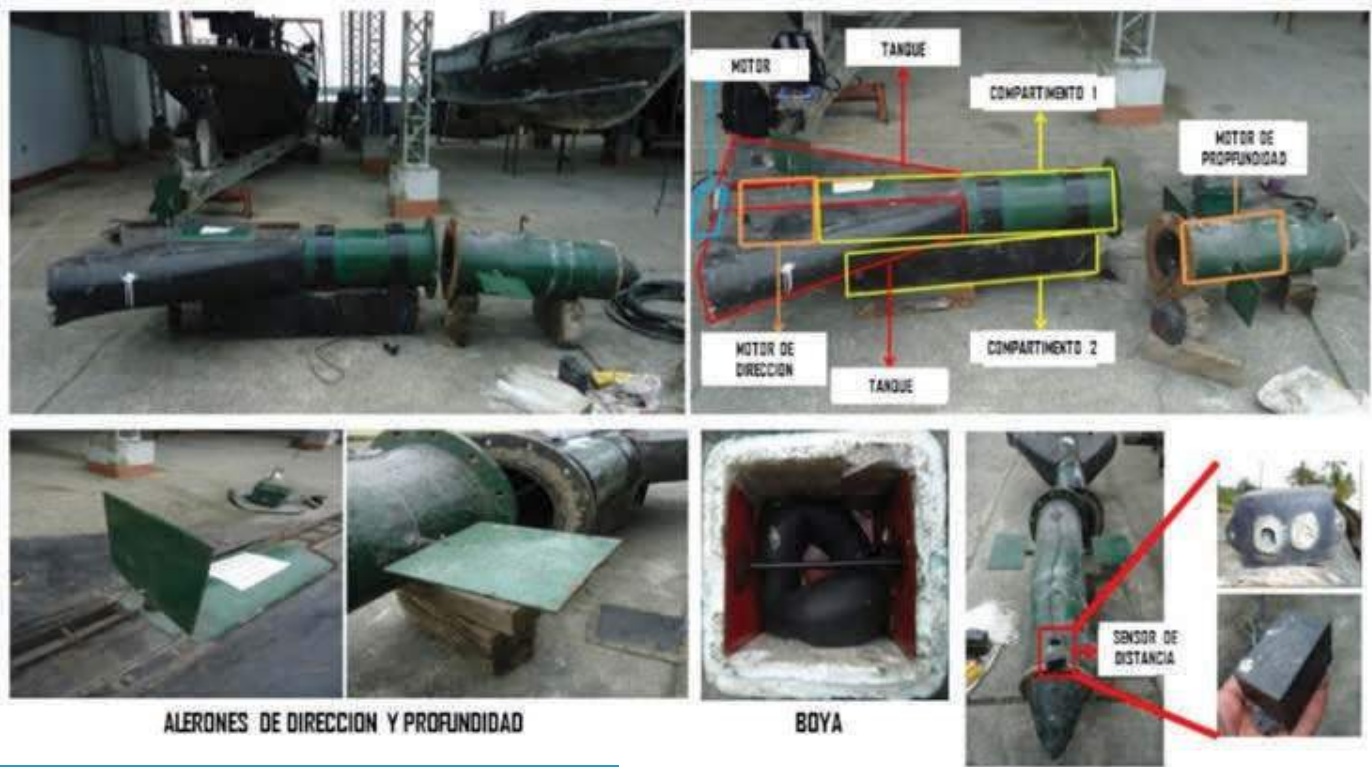


Figura 81
Incautación de vehículo marino no tripulado subacuático

Nota: En inmediaciones del estero Santa Bárbara, Litoral del San Juan (Chocó), unidades de la Armada Nacional de Colombia, ubicaron 03 campamentos abandonados, perteneciente al parecer a las Bandas Criminales con injerencia delictiva en el sector. Asimismo, fue encontrado un vehículo marino no tripulado subacuático con capacidad de carga aproximada de 200 kg, el 27 de noviembre de 2014. Tomado de Armada Nacional de Colombia ubicaron tres campamentos abandonados (Armada de Colombia, 2014).



B. MODALIDADES BAJO LA CONDICIÓN ESTACIONARIA

Estas son las que describen el hallazgo del estupefaciente cuando este se encuentra oculto y situado en el mismo lugar, por tiempo indefinido, con la característica principal de que es o será transportado por la vía marítima, como parte de la interconexión del tráfico ilícito en su trayectoria hacia su destino final. Es por ello que, bajo estas condiciones, se describen las siguientes modalidades:



CARGA A LA DERIVA





1. MODALIDAD DE CARGA A LA DERIVA:

Se realiza cuando está flotando en el agua sin ninguna señal que marque su posición. Esta modalidad es producto de un acto reaccionario que los narcotraficantes al momento de ser detectados y perseguidos por las autoridades lanzan los alijos al agua, con el objeto de aligerar peso en la embarcación y tener mayor velocidad en la evasión.

De lo anterior, no se ha determinado en lo absoluto que esta sea una práctica intencional, con el fin que los estupeficientes a través de las corrientes marinas lleguen hasta las organizaciones encargadas de la recepción o cuando menos a una posición donde se pueda recolectar.

Pero si se ha suscitado, los mismos narcotraficantes si se dieron a la fuga con éxito, otras organizaciones de narcotraficantes (competencia) o pescadores (artesanales o industriales), que realizan faenas en áreas cercanas a lugares donde se ha llevado a cabo la persecución, han realizado una actividad denominada "Pesca Blanca", cuyo objeto es recuperar los estupeficientes.



Figura 82
Incautación de CHC modalidad carga a la deriva

Nota: Incautación de 482 Kg de CHC bajo la modalidad de carga a la deriva en el Pacífico nariñense, por parte de la Armada de Colombia. Tomado de La Armada Nacional incautó 482 kilos de cocaína en el pacífico nariñense (Soy de Buenaventura, 2018)



Figura 83
Incautación de CHC modalidad de carga a la deriva.

Nota: Se realizó la incautación de 960 Kg de CHC en Reino Unido, la carga se encontraba flotando y estaba adherida a chalecos salvavidas, el 26 de mayo de 2021. Tomado de Cocaine worth £80,000,000 attached to lifejackets washes up on UK beaches (Metro, 2021).



CARGA BALIZADA





2. MODALIDAD DE CARGA BALIZADA

Esta modalidad consiste en colocar intencionalmente una carga de estupefacientes en el agua, en una posición y área previamente establecida, sumergida o no en el agua, marcando su ubicación con un objeto flotante y de colores llamativos y contrastantes para recuperar dicha carga.

Esta peculiaridad se ha presentado, cuando los narcotraficantes, necesitan hacer la entrega de un alijo de carga ilegal, de una embarcación a otra, sin necesidad de tener contacto de ambas a fin de no despertar sospechas ante las autoridades.

Esta técnica se manifiesta a distancias relativamente cercanas a la costa, al alcance de todo tipo de embarcaciones, especialmente de las embarcaciones menores, como lanchas de pesca, embarcaciones de recreo, dependiendo de las características de la carga (volumen, peso, cantidad). Se han identificado estos eventos, a lo largo de las rutas marítimas, específicamente en las áreas donde se realizan el interfaz de despacho y recepción de estupefacientes.

Esta modalidad se subdivide en tipo de boya satelital y radio boya.



Figura 84
Incautación de estupefacientes en carga balizada.

Nota: La Policía Marítima de Tailandia incautó 650 kg de drogas sintéticas, frente a la costa de Kantang, en la provincia de Trang. Al respecto, los estupefacientes fueron hallados en la modalidad de “Carga Balizada” y las autoridades manifestaron que la droga ilícita se cargó en sacos de fertilizante que luego se ataron a barriles que flotaban en la superficie del mar, el 21 de agosto del 2021. Tomado de 650kg of crystal meth found floating off Trang (Bangkok Post Public Company, 2021).



TIPO BOYA SATELITAL U OTRO EQUIPO SATELITAL

Este tipo emplea tecnología que brinda la posición exacta del cargamento ilícito plantado o desplegado en el agua, a través de un sistema de rastreo satelital. Se caracteriza porque requiere de un plan estratégico estructurado con capacidades económicas altas y con conocimiento de la tecnología de punta.

Por lo anterior, se ha determinado que este tipo se presenta en rutas marítimas mucho más abiertas de la costa, empleando embarcaciones de pesca industrial, con autonomía para navegar a grandes distancias y equipos especiales para lo plantado, recolección e izado de grandes pesos en alta mar.

Como información a considerar, las boyas satelitales que se han registrado en los eventos de incautaciones han sido desarrolladas específicamente para la pesca industrial especializada, por lo que los barcos dedicados a esta actividad poseen no solo las boyas satelitales, sino también los equipos receptores (hardware y software) de las señales que estas emiten para su precisa ubicación en alta mar.



Figura 85
Incautación de CHC tipo boyas satelitales u otro Equipo Satelital

Nota: La Armada Nacional de Colombia, incautó casi una tonelada del alcaloide que estaba a la deriva en aguas del mar Pacífico y amarrado a uno de estos dispositivos el 27 de febrero de 2019. Tomado de Ahora los narcos ‘pescan’ la cocaína con boyas satelitales (Semana, 2019).



TIPO RADIO BOYA

Este tipo se caracteriza de igual manera que la descrita anteriormente, con la diferencia que el dispositivo que se utiliza para ubicar el alijo de estupefaciente en el agua, es una boya que transmite la posición a través de una frecuencia de radio. Al igual que las boyas satelitales, han evolucionado tecnológicamente, utilizadas principalmente en la industria de la pesca. Este tipo constituye una versión económica para monitoreo de una posición.

Las radioboyas emiten la señal de posición mediante una frecuencia de radio, la cual depende de factores como las condiciones climáticas y de la mar, además requiere de equipos receptores de frecuencias compatibles, según el tipo de radio boya.



Figura 86
Incautación de droga con Radio Boya.

Nota: El Servicio Nacional de Guardacostas de Costa Rica incautó 1.123 kilogramos de CHC adheridos a una radio boya, el 25 de diciembre de 2017. Tomado de Información suministrada por EEUU permite dar con importante cargamento de cocaína adherida a radio boya (Seguridad Publica, 2017).



DEPÓSITO ILEGAL





3. MODALIDAD DE DEPÓSITO ILEGAL:

Esta modalidad tiene por objeto ocultar de las autoridades el estupefaciente, y hace referencia cuando el estupefaciente es almacenado temporalmente en un lugar oculto, previo a ser despachado para su transporte por la vía marítima. Estos depósitos se caracterizan por estar ubicados en las cercanías de ambientes ribereños, costeros o a las instalaciones portuarias o lugares donde se realizan consolidados de carga de contenedores.

Como parte del objeto de estudio, los depósitos hallados en las ciudades puertos y que como análisis de las autoridades se infiera su conexión con las interfaces de las otras modalidades marítimas se tienen en cuenta en los registros y se categorizan dentro del ámbito de narcotráfico marítimo. Esta modalidad se subdivide en:

TIPO BODEGAJE

Este tipo se identifica cuando el estupefaciente es encontrado por las autoridades en un lugar con una construcción firme, pudiendo ser estas; una bodega de productos legales o una vivienda. En estos lugares es donde se prepara el alijo para contaminar productos legales, o para embalar el estupefaciente en tulas o maletines, previo a ser transportados por la vía marítima.



Figura 87
Incautación de drogas depósito ilegal tipo bodegaje

Nota: Efectivos de la Secretaría de Marina – Armada de México en un operativo antinarcótico realizado en el Puerto de Manzanillo, Colima, logran la incautación de 1.028 kilogramos de THC bajo la modalidad de depósito ilegal tipo bodegaje, el 14 de abril de 2021. Tomado de Decomisan en Manzanillo 432 respaldos de asientos con marihuana (La Jornada, 2021).



TIPO ESPACIO ABIERTO

Este es utilizado para ubicar temporalmente los estupefacientes, aglomerándolos en lugares descampados, como terrenos baldíos, playas, riberas, con fácil acceso al agua, donde embarcaciones menores de poco calado pueden aproximarse para ser cargadas con las drogas ilícitas.



Figura 88
Incautación de THC modalidad deposito ilegal tipo espacio abierto

Nota: Efectivos de la Prefectura Naval Argentina en el desarrollo de patrullajes antinarcóuticos en el río Paraná, lograron la incautación de 373 kilogramos de THC bajo la modalidad de depósito ilegal, tipo espacio abierto, técnica riberas, el 4 septiembre de 2021. Tomado de Prefectura sequestró más de 300 kilos de droga en Santa Ana, Misiones (Economis, 2021).



TIPO SUBACUÁTICO

Esta subdivisión de la modalidad tiene por objetivo el ocultamiento del estupefaciente de manera temporal previo a ser despachado por vía marítima, o como transición entre la entrega y despacho en interfaz de varias modalidades marítimas. Su característica principal, es que se ubica en un lugar bajo la superficie del agua de un río, lago o del mar.

Los hallazgos bajo este tipo hacen referencia a posterior contaminación de buques de alto bordo o acopio para el movimiento a través de lanchas go fast o embarcaciones de pesca.



Figura 89
Incautación droga deposito ilegal tipo subacuático.

Nota: Grupo Especial de Actividades Subacuáticas (GEAS) de la Guardia Civil española, interviene cerca de 900 kilogramos de hachís y detiene a los siete integrantes de una organización que hundía fardos y luego los introducía en barcos de recreo en la provincia de Almería, España, el 28 de junio de 2017. Tomado de Droga bajo el mar que se esconde en neveras (Almería, 2017).



TIPO SUBTERRÁNEO

Este tipo tiene por objetivo el ocultamiento del estupefaciente bajo la tierra, mediante la elaboración de una excavación a cierta profundidad. Como particularidad especial para la caracterización, los hallazgos se realizan en cercanías a las costas o riberas, en donde las organizaciones al servicio del narcotráfico proyectan realizar el transporte a un medio marítimo móvil que permita enviar la sustancia a su destino final, y se puede asociar a interfaces de diferentes modalidades.

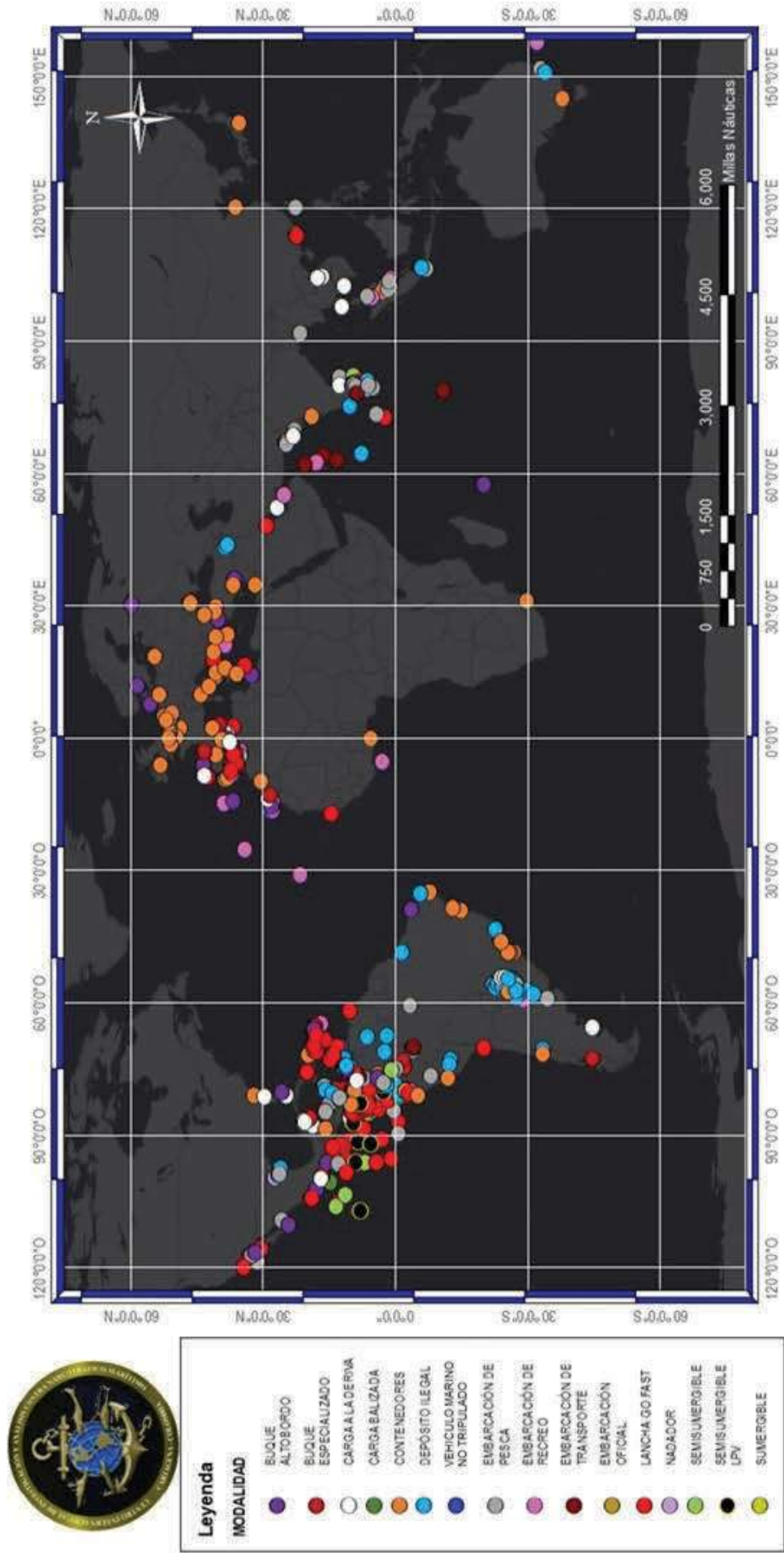


Figura 90
Incautación de CHC modalidad depósito ilegal tipo subterráneo.

Nota: Personal de la Policía Nacional de Honduras en el desarrollo de una operación antidrogas realizada en el municipio de Limón, Colón, lograron la incautación de 1.392 kilogramos de CHC bajo la modalidad de depósito ilegal, tipo subterráneo, el 05 mayo de 2021. La carga ilícita estaba oculta bajo tierra en 58 costales y según las autoridades esta había ingresado por vía marítima proveniente de Suramérica. Durante el procedimiento no se presentaron personas capturadas. Tomado de Colón, la gran bodega de la cocaína en Honduras (Proceso Digital, 2021).

Figura 91

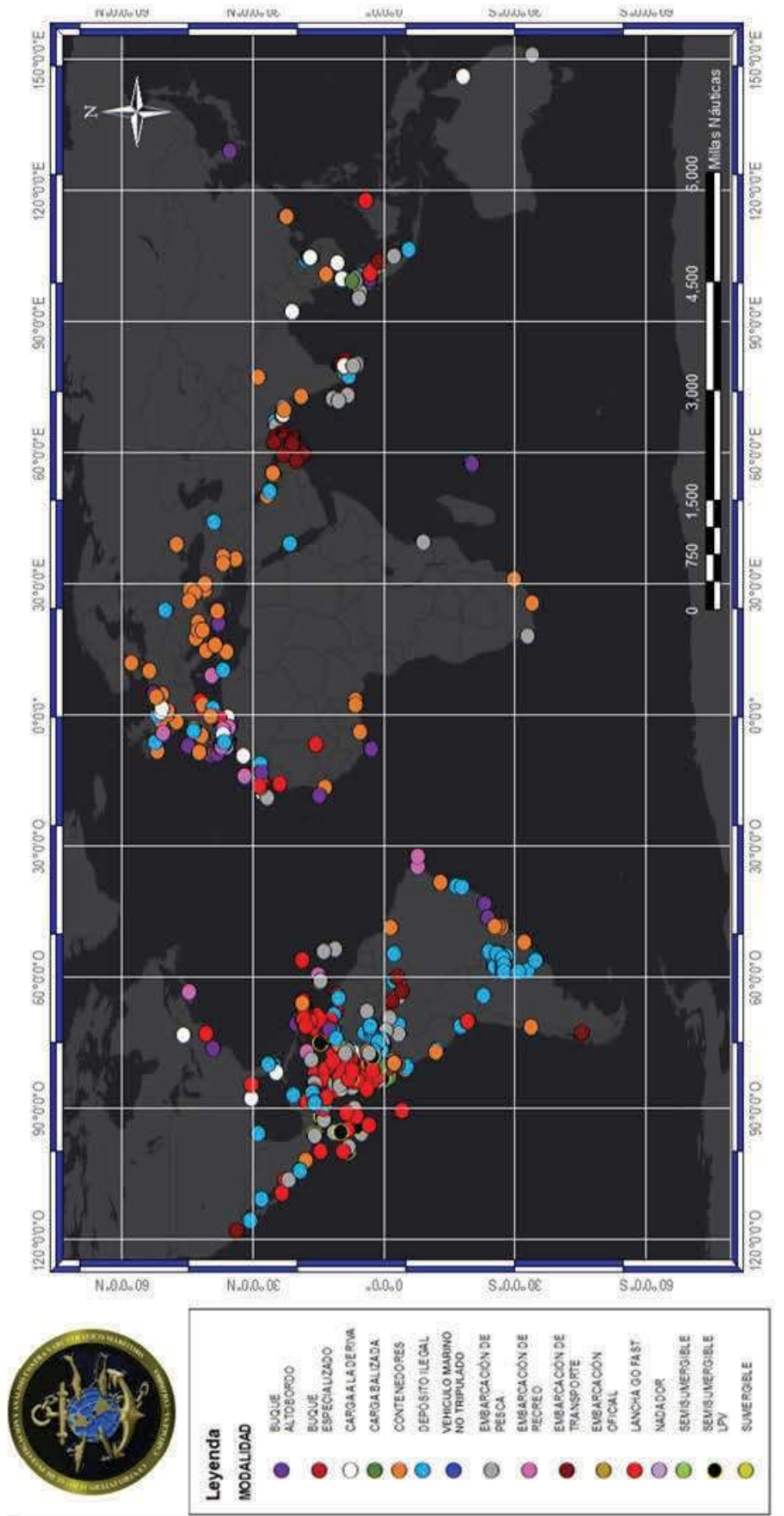
Mapa de eventos de narcotráfico marítimo, fluvial y portuario durante el 2020.



Elaboración CMCON

Figura 92

Mapa de eventos de narco tráfico marítimo, fluvial y portuario durante el 2021.



Nota: los datos registrados corresponden del 1 enero hasta el 19 septiembre del 2021



REFERENCIAS

- ADSLZone. (2021). Drones submarinos: Tipos, características, usos y modelos. ADSLZone. <https://www.adslzone.net/reportajes/drones/drones-submarinos/>
- AIHW. (2021). Illicit use of drugs Glossary. Australian Institute of Health and Welfare. <https://www.aihw.gov.au/reports-data/behaviours-risk-factors/illicit-use-of-drugs/glossary>
- Almeria. (2017). Droga bajo el mar que se esconde en neveras. Diario de Almería. https://www.diariodealmeria.es/almeria/Droga-mar-esconde-everas_0_1149185296.html
- American Militar (2015). Sumergible Low Profile <https://americamilitar.com/armada/351-submarinos-cosmos-type-sx-506-de-la-arc-p3.html>
- Armada de Colombia. (2011). La Fuerza Naval del Pacífico incautó en Timbiquí, Cauca en febrero de 2011, el primer sumergible al narcotráfico.
- Armada de Colombia. (2014). En inmediaciones del estero Santa Bárbara, Litoral del San Juan (Chocó), el 27 de noviembre 2014. Unidades de la Armada Nacional de Colombia, ubicaron 03 campamentos abandonados, perteneciente al parecer a las Bandas Criminales con injerencia delictiva en el sector. Asimismo, fue encontrado un artefacto sumergible tipo "Torpedo" con capacidad de carga aprox. De 200 kg. Elemento que se alinea a las proyecciones delictivas de las organizaciones narcotraficantes de Colombia y la región.
- Armada de Colombia. (2017). Julio de 2017, la Fuerza Naval del Pacífico incautó en el Río San Juan—Chocó, artefacto sumergible, con amplias capacidades tecnológicas de desplazamiento eléctrico.
- Armada de Colombia. (2020). Personal de la Armada Nacional de Colombia, durante procedimiento de inspección subacuática, al buque de alto bordo tipo granelero de nombre "Algoma Valour" de bandera de Bahamas el 26 de septiembre 2020. El cual fue contaminado bajo la técnica de "Parásito" adherido con imanes con 2kg de CHC. La embarcación se encontraba en la zona de fondeo de Puerto Zúñiga, Santa Marta (Magdalena) y tenía como destino Las Mareas (Puerto Rico). Convenio Marítimo
- Armada de Colombia. (2021). Incautado un semisumergible con cargamento de cocaína que supiera los 68 millones de dólares | Armada Nacional. <https://www.armada.mil.co/es/content/incautado-un-semisumergible-con-cargamento-cocaina-que-supiera-los-68-millones-dolares>
- Armada de Colombia. (2021a). Armada de Colombia y autoridades de Panamá incautan tres toneladas de Clorhidrato de Cocaína | Armada Nacional. <https://www.armada.mil.co/es/content/armada-colombia-y-autoridades-panama-incautan-tres-toneladas-clorhidrato-cocaina>
- Armada de Colombia. (2021b). Contundente golpe contra el Clan del Golfo en el Pacífico con la incautación de semisumergible | Armada Nacional. <https://www.armada.mil.co/es/content/contundente-golpe-contra-clan-del-golfo-en-pacifico-con-incautacion-semisumergible>
- Armada de Colombia. (2021c). Incautado un semisumergible con cargamento de cocaína que supiera los 68 millones de dólares | Armada Nacional. <https://www.armada.mil.co/es/content/incautado-un-semisumergible-con-cargamento-cocaina-que-supiera-los-68-millones-dolares>



- Armada de Ecuador. (2016). Buque Orión realiza levantamiento hidrográfico en el fondo del mar ecuatoriano. <https://www.inocar.mil.ec/web/index.php/comunicamos/554-buque-orion-realiza>
- Armada de Ecuador. (2021). Instituto Oceanográfico y Antártico de la Armada. <https://www.inocar.mil.ec/web/>
- Armada de Rep. Dominicana. (2021). Armada de República Dominicana 2021. <https://www.marina.mil.do/armada/>
- Armada de Sri Lanka. (2021). La Marina detiene a 02 sospechosos con más de 124 kg de cannabis de Kerala en aguas del norte. <https://news.navy.lk/operation-news/2021/01/08/202101081045/>
- Armada Española. (2021). Presentación Buques Superficie—Armada Española—Ministerio de Defensa—Gobierno de España. <https://armada.defensa.gob.es/ArmadaPortal/page/Portal/armadaEspañola/buquessuperficie/prefLang-es/>
- Azteca Noticias. (2020). Buzos de la Marina incautan 37 kilos de cocaína en un buque colombiano en el puerto de Lazaro Cardenas. Azteca Noticias. <https://www.tvazteca.com/aztecanoticias/notas/buzos-de-la-marina-incautan-37-kilos-de-cocaina-en-un-buque-colombiano-en-el-puerto-de-lazaro-cardenas>.
- Banda. (2012). Dr Samuel Banda: Los NARCOSUBMARINOS. Dr Samuel Banda. <http://drsamuelbanda.blogspot.com/2012/01/los-narcosubmarinos.html>
- Bangkok Post Public Company. (2021). 650kg of crystal meth found floating off Trang. Bangkok Post. <https://www.bangkokpost.com/thailand/general/2168959/650kg-of-crystal-meth-found-floating-off-trang>
- Beato, N. (2020). ACENTO COMERCIO INTERNACIONAL. Obtenido de FERRY: Transporte Marítimo multiuso: <https://acento.com.do/2014/opinion/3389931-el-ferrytransporte-maritimo-multiuso/>
- Bilogistik. (2020). BILOGISTIK S.A. En Mercancías, Transporte Marítimo. Obtenido de Tipos de Buque Según la Carga que Transportan: <https://www.bilogistik.com/blog/tipos-buque-segun-carga/>
- BiobioChile. (2020). Un detenido deja incautación de más 10 millones de pesos en marihuana en Puertos Cisnes. BioBioChile - La Red de Prensa Más Grande de Chile. <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-de-los-lagos/2020/06/09/detenido-deja-incautacion-mas-10-millones-pesos-marihuana-puertos-cisnes.shtml>
- Canarias7.es. (2021). Interceptan cerca de Canarias un buque cargado con 20 toneladas de hachís. Canarias7. <https://www.canarias7.es/sucesos/interceptan-cerca-canarias-20210810112357-nt.html>
- Cancillería Colombia. (2017). Procedimiento para Tránsito y Atrake de Buques de Estado. Cancillería. <https://www.cancilleria.gov.co/en/procedimiento-transito-atraque-buques-estado>
- Caracol. (2021). El buque ARC Providencia conmemora su cuadragésimo aniversario. Caracol Radio. https://caracol.com.co/emisora/2021/04/24/cartagena/1619282856_323301.html
- CICAD. (2021). Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD). http://www.cicad.oas.org/main/default_spa.asp



- CMF. (2021). *Marine Nationale and Royal Canadian Navy Continue Counter-Narcotics Victories under CTF-150*. Combined Maritime Forces (CMF). <https://combinedmaritimeforces.com/2021/05/20/marine-nationale-and-royal-canadian-navy-continue-counter-narcotics-victories-under-ctf-150/>
- Codigo Penal de Colombia. (2009). *Ley 1311 de 2009—EVA - Función Pública*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=36780>
- Connectas. (2018). *Buque Hospital USNS Comfort de Estados Unidos ya se encuentra en Honduras*. connectas.org. <https://www.connectas.org/buque-hospital-usns-comfort-de-eeuu-ya-se-encuentra-en-honduras/>
- CONVEMAR, Pub. L. No. Acuerdo Internacional, BOE-A-1997-3296 4966 (1997). [https://www.boe.es/eli/es/ai/1982/12/10/\(1\)](https://www.boe.es/eli/es/ai/1982/12/10/(1))
- Covershore. (2010). *Blog naval encubierto: Narco submarinos, torpedos y semisumergibles*. Blog naval encubierto. <http://covertshores.blogspot.com/2010/06/narco-submarines-torpedoes-and-semi.html>
- DEA. (2021). *Envíe una sugerencia | DEA.gov*. <https://www.dea.gov/submit-tip>
- DECRETO 3112 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA (1997). *Por el cual se reglamenta la habilitación y la prestación del servicio público de transporte fluvial*. <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1514237>
- Diario Libre. (2017). *Dinamarca-arresta-a-27-presuntos-narcotraficantes*. <https://www.diariolibre.com/actualidad/internacional/dinamarca-arresta-a-27-presuntos-narcotraficantes-G17112330>
- DiarioDigitalRD. (2021). *DNCD Incauta 10 paquetes de cocaína iba para Puerto Rico*. DiarioDigitalRD. <https://www.diariodigital.com.do/2021/08/24/dncd-incauta-10-paquetes-de-cocaina-iba-para-puerto-rico.html>
- Dolz, P. O., Carretero, N., Galocha, A., & Zafra, M. (2019). *EL PAÍS: el periódico global*. El País. <https://elpais.com/especiales/2019/26-dias-de-travesia-en-un-narcosubmarino/>
- Dracontainers Corp. (2018). *Contenedores: definición e importancia en el transporte marítimo – Dracontainers Corp.* <https://www.dracontainers.com/blog/contenedores-definicion-importancia-transporte-maritimo/>
- DW.com, D. (2020). *Incautan en Alemania gran cargamento de cocaína procedente de Brasil*. DW.COM. <https://www.dw.com/es/incautan-en-alemania-gran-cargamento-de-coca%C3%ADna-procedente-de-brasil/a-53336261>
- Economis. (2021). *Prefectura secuestró más de 300 kilos de droga en Santa Ana, Misiones – Economis*. <https://economis.com.ar/prefectura-secuestro-mas-de-300-kilos-de-droga-en-santa-ana-misiones/>
- Ecuavisa. (2014). *El buque Escuela Guayas comienza su última travesía del año*. www.ecuavisa.com. <https://www.ecuavisa.com/noticias/ecuador/buque-escuela-guayas-comienza-su-ultima-travesia-del-ano-FDEC85711>
- Ecuavisa. (2021). *Buque escuela guayas comienza su ultima travesia del año*. <https://www.ecuavisa.com/noticias/ecuador/buque-escuela-guayas-comienza-su-ultima-travesia-del-ano-FDEC85711%20https://mediaurea.com/c/belkyslarreal/buques-escuela-de-america-736.html>



- EcuRed. (2021). Buque de guerra. https://www.ecured.cu/Buque_de_guerra
- EFE. (2018). Rescatan a un polizón marroquí de 15 años oculto en el buque que une Nador con Motril. Cadena SER. https://cadenaser.com/emisora/2018/12/26/radio_motril/1545829747_706914.html
- El Cordillerano (2014) Secuestraron 70 kilos de marihuana transportada en dos kayak <https://www.elcordillerano.com.ar/noticias/2014/05/18/36864-secuestraron-70-kilos-de-marihuana-transportada-en-dos-kayak>
- El Diario. (2021). Suben a 22 las toneladas de hachís del pesquero interceptado en Fuerteventura, la segunda mayor aprehensión en 20 años. https://www.eldiario.es/canariasahora/fuerteventuraahora/droga-pesquero-hachis-fuerteventura-22-toneladas-segunda-mayor-aprehension-20-anos_1_7998002.html
- El Exportador. (2021). El contenedor más que una unidad de carga | DIARIO DEL EXPORTADOR. <https://www.diariodelexportador.com/2016/01/el-contenedor-mas-que-una-unidad-de.html>
- El Faro de Ceuta. (2019). Decomisadas 9,5 toneladas de cocaína en un carguero con destino Tánger. El Faro de Ceuta. <https://elfarodeceuta.es/decomisadas-95-toneladas-cocaina-carguero-destino-tanger/>
- El Faro de Ceuta. (2020). Detenido con dos fardos de hachís que intentaba introducir a nado. El Faro de Ceuta. <https://elfarodeceuta.es/detenido-dos-fardos-hachis-nado/>
- El Faro de Ceuta. (2021a). La Guardia Civil interviene 38 kilos de hachís y detiene a una persona. El Faro de Ceuta. <https://elfarodeceuta.es/guardia-civil-interviene-38-kilos-hachis-detiene-persona/>
- El Faro de Ceuta. (2021b). Seis detenidos por tráfico de hachís en motos de agua. El Faro de Ceuta. <https://elfarodeceuta.es/detenidos-trafico-hachis-motos-agua/>
- El heraldo (2021). Caen 'los Planners', señalados de enviar droga a Francia <https://www.elheraldo.co/judicial/siete-capturados-senalados-de-ingresar-droga-al-puerto-de-barranquilla-837151>
- El Heraldo. (2021). Hallan 443 kilos de cocaína en bodega de Santa Marta. EL HERALDO. <https://www.elheraldo.co/magdalena/hallan-443-kilos-de-cocaina-en-bodega-de-santa-marta-824773>
- El Nuevo Siglo. (2020). Los "parásitos" al servicio del narcotráfico. El Nuevo Siglo. <http://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/02-2020-los-parasitos-al-servicio-del-narcotrafico>
- El País Uruguay. (2015). Incautan 15 kilos de cocaína en un crucero que salió de Punta del Este—20/03/2015—EL PAÍS Uruguay. <https://www.elpais.com.uy/informacion/incautan-kilos-cocaina-crucero-salio-punta.html>
- El País. (2014). Incautados 127 kilos de cocaína en el buque escuela de la Armada. El País. https://elpais.com/politica/2014/08/05/actualidad/1407266932_327892.html
- El País. (2021a). Incautan semisumergible cargado con 402 kilos de cocaína en el río Micay. [elpais.com.co. https://www.elpais.com.co/judicial/incautan-semisumergible-cargado-con-402-kilos-de-cocaina-en-el-rio-micay.html](https://www.elpais.com.co/judicial/incautan-semisumergible-cargado-con-402-kilos-de-cocaina-en-el-rio-micay.html)
- El País. (2021b, marzo 23). Fotos: El decomiso de un submarino con más de 400 kilos de cocaína en Colombia, en imágenes.



- El País.* https://elpais.com/elpais/2021/03/22/album/1616436918_491621.html
- El Periodico.* (2019). *Incautadas tres toneladas de cocaína en un carguero abordado en el mar.* <https://www.elperiodico.com/es/sociedad/20190215/cocaina-portugal-cargueros-transoceanicos-7305522>
- El Popular.* (2020). *Callao: PNP incauta más de 20 kilos de cocaína ocultos en contenedor* | *El Popular.* <https://elpopular.pe/actualidad/2020/04/06/callao-pnp-encuentra-20-kilos-cocaina-oculta-contenedor-7158>
- El Pulso.* (2020). *Semar asegura cocaína en el Puerto* | *El.* <https://elpulsodecolima.com/2020/07/06/semar-asegura-cocaina-en-el-puerto-2/>
- El Telégrafo.* (2017). *El Telégrafo—Barco granelero incautado con 5 toneladas de droga tenía como destino España.* <https://www.letelegrafo.com.ec/noticias/judicial/12/policia-decomiso-5-toneladas-de-droga-en-barco-granelero>
- El Tiempo.* (2021). *En semisumergible incautan 1.800 kilos de cocaína de las disidencias.* *El Tiempo.* <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/cocaina-incautan-semisumergible-en-narino-614873>
- El Universal* (2021). *Hallan 66 kilos de cocaína dentro de buque en Cartagena* <https://www.eluniversal.com.co/sucesos/video-hallan-66-kilos-de-cocaina-dentro-de-buque-en-cartagena-BA4534355>
- El Universo.* (2012). *Motores de lancha no se venden en el país.* *El Universo.* <https://www.eluniverso.com/2012/08/10/1/1422/motores-lancha-venden-pais.html>
- El Universo.* (2021). *Decomisan en el puerto de Guayaquil 1,7 toneladas de droga que iban a Reino Unido.* *El Universo.* <https://www.eluniverso.com/noticias/seguridad/decomisan-en-el-puerto-de-guayaquil-17-toneladas-de-droga-que-iban-a-reino-unido-nota/>
- Enciclopedia Jurídica.* (2021a). *Buque de guerra.* <http://www.encyclopedia-juridica.com/d/buque-de-guerra/buque-de-guerra.htm>
- Espectador, E.* (2020, febrero 16). *Costa Rica hace la incautación más grande de cocaína de su historia [Text].* *ELESPECTADOR.COM.* <https://www.elespectador.com/judicial/costa-rica-hace-la-incautacion-mas-grande-de-cocaina-de-su-historia-article-904918/>
- EUROSTAT.* (2021). *Glossary: Drug trafficking.* https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Glossary:Drug_trafficking
- Faro de Vigo.* (2020). *El primer hallazgo de cocaína en un barco Ro-Ro reaviva la vigilancia sobre Bouzas.* *Faro de Vigo.* <https://www.farodevigo.es/gran-vigo/2020/02/01/primer-hallazgo-cocaina-barco-ro-15359563.html>
- Forum Airbase.* (2011). *Submarino de Cartel.* http://forums.airbase.ru/2011/12/t61549_2--podvodnye-lodki-kartelej.html
- FreshPlaza.* (2020). *La policía polaca descubre 3.000 kg de cocaína en un cargamento de pulpa de piña de Ecuador.* <https://www.freshplaza.es/article/9224626/la-policia-polaca-descubre-3-000-kg-de-cocaina-en-un-cargamento-de-pulpa-de-pina-de-ecuador/>
- G1 Globo.* (2021). *Veleiro com 2,2 toneladas de cocaína é interceptado a 270 quilômetros da costa do Recife e cinco pes*



- soas são presas. G1. <https://g1.globo.com/pe/paraguay/noticia/2021/02/15/veleiro-carregado-com-cocaina-e-interceptado-a-270-quilometros-da-costa-do-recife-e-cinco-pessoas-sao-presas.ghtml> García, R. (2019). Remolcadores. Ingeniero Marino. https://ingenieromarinero.com/remolcadores/#1-Definicion_de_Remolcador
- GoBox. (2021). GoBox SRL – +space. <http://www.gobox.com.uy/>
- Google. (2021). FOTOS DE BUQUES DE GUERRA - Búsqueda de Google. https://www.google.com/search?q=FOTOS+DE+BUQUES+DE+GUERRA+&tbm=isch&ved=2ahUKewi-LyFr6fzAhWEBt8KHYI_DFgQ2cCegQIABAA&oq=FOTOS+DE+BUQUES+DE+GUERRA+&gs_lcp=CgNpbWcQAziHCCMQ7wMQJzIHCCMQ7wMQJzIFCAAQgAQyBAGAEb5Q0d4SWPvoEmD7hJoAHAAeAKAAAd4DiAHEEZIBCTAuNy4xLjEuMZgBAKABAaoBC2d3cy13aXoW1nwAEB&scient=img&ei=SQdWYeOvFoSN_AaJ_7HABQ&bih=643&biw=1349&client=firefox-b-d&hl=es
- Google. (2021). FOTOS DE BUQUES DE GUERRA - Búsqueda de Google. https://www.google.com/search?q=FOTOS+DE+BUQUES+DE+GUERRA+&tbm=isch&ved=2ahUKewi-LyFr6fzAhWEBt8KHYI_DFgQ2cCegQIABAA&oq=FOTOS+DE+BUQUES+DE+GUERRA+&gs_lcp=CgNpbWcQAziHCCMQ7wMQJzIHCCMQ7wMQJzIFCAAQgAQyBAGAEb5Q0d4SWPvoEmD7hJoAHAAeAKAAAd4DiAHEEZIBCTAuNy4xLjEuMZgBAKABAaoBC2d3cy13aXoW1nwAEB&scient=img&ei=SQdWYeOvFoSN_AaJ_7HABQ&bih=643&biw=1349&client=firefox-b-d&hl=es
- GrupoRPP. (2012). Hallan droga en velero de bandera británica camuflada en extintores. RPP. <https://rpp.pe/lima/actualidad/hallan-droga-en-velero-de-bandera-britanica-camuflada-en-extintores-noticia-460649>
- Horta. (2015). Arrestan a un pasajero de crucero que traía paquetes de cocaína atada a sus tobillos – Nelson Horta Reporta. <http://www.nelsonhortareporta.com/arrestan-a-un-pasajero-de-crucero-que-traia-paquetes-de-cocaina-atada-a-sus-tobillos/>, <http://www.nelsonhortareporta.com/arrestan-a-un-pasajero-de-crucero-que-traia-paquetes-de-cocaina-atada-a-sus-tobillos/>
- Infobae. (2019). Colombia: incautaron un semisumergible con ocho toneladas de cocaína en el pacífico. <https://www.infobae.com/america/colombia/2019/09/20/colombia-incautaron-un-semisumergible-con-ocho-toneladas-de-cocaina-en-el-pacifico/>
- Infobae. (2019). La DEA capturó a siete venezolanos que traficaban 4.200 kilos de cocaína a Jamaica. infobae. <https://www.infobae.com/america/venezuela/2019/10/29/la-dea-capturo-a-siete-venezolanos-que-trafficaban-4200-kilos-de-cocaina-a-jamaica/>
- Infobae. (2019a). Colombia: Incautaron un semisumergible con ocho toneladas de cocaína en el Pacífico. infobae. <https://www.infobae.com/america/colombia/2019/09/20/colombia-incautaron-un-semisumergible-con-ocho-toneladas-de-cocaina-en-el-pacifico/>
- Infobae. (2019b). La DEA capturó a siete venezolanos que traficaban 4.200 kilos de cocaína a Jamaica. infobae. <https://www.infobae.com/america/venezuela/2019/10/29/la-dea-capturo-a-siete-venezolanos-que-trafficaban-4200-kilos-de-cocaina-a-jamaica/>
- Infodefensa. (2015). China envía su buque hospital a Perú ante llegada del fenómeno de el niño. Infodefensa. <https://www.infodefensa.com/texto-diario/mostrar/3132719/china-envia-buque-hospital-peru-ante-llegada-fenome-no-039el>



- nino-039

- Ing Maritima* (2016). *Clasificación e Identificación de Tipos de Buques (Parte I)*. <http://ingmaritima.blogspot.com/2016/06/clasificacion-y-identificacion-de-tipos.html>
- Jeraldo, L., & Loiseau, V.* (2018). *Definiciones sobre pesca de subsistencia*. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. 5.
- La Jornada*. (2021). *La Jornada—Decomisan en Manzanillo 432 respaldos de asientos con marihuana*. <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/04/14/economia/decomisan-en-manzanillo-432-respaldos-de-asientos-con-marihuana/>
- La Prensa*. (2021). *Lancha abandonada con 35 kilos de cocaína, valorados en 875 mil dólares*. *La Prensa*. <https://www.laprensa.com.ni/2021/08/23/sucesos/2868757-lancha-abandonada-con-35-kilos-de-cocaina-valorados-en-875-mil-dolares>
- La Silla Rota*. (2021). *Aseguran sumergible con cuatro colombianos y droga en Oaxaca*. *La Silla Rota*. <https://lasillarota.com/nacion/aseguran-sumergible-con-cuatro-colombianos-y-droga-en-oaxaca/472851>
- La Tribuna*. (2021). *Incautan en Panamá 1.818 paquetes de droga en un contenedor que iba a Bélgica*. *Diario La Tribuna*. <https://www.latribuna.hn/2021/02/16/incautan-en-panama-1-818-paquetes-de-droga-en-un-contenedor-que-iba-a-belgica/>
- La Vanguardia*. (2021). *La Policía aprehende una tonelada de cocaína a la organización que dirigía un ex militar británico*. *La Vanguardia*. <https://www.lavanguardia.com/local/sevilla/20210624/7553748/policia-aprehende-tonelada-cocaina-organizacion-dirigida-ex-militar-britanico.html>
- La verdad de Ceuta*. (2021). *Tres detenidos cuando introducían a nado 359 kilos de hachís desde Marruecos*. <https://www.laverdaddeceuta.com/sucesos/noticias/sucesos/tres-detenidos-cuando-introducian-a-nado-359-kilos-de-hachis-desde-marruecos>
- La Voz de Galicia*. (2020). *Aduanas retrató desde el aire el trasvase de los 18.000 kilos de hachís al Cyklop*. *La Voz de Galicia*. https://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/galicia/2020/12/31/aduanas-retrato-aire-trasvase-18000-kilos-hachis-cyklop/0003_202012G31P12992.htm
- Legicomex*. (2020). *Tipos de Buques Mercantes*. Obtenido de https://www.legiscomex.com/Documentos/mediostranspo_buques
- Manzanillo*. (2015). *Decomisan 211 kilos de cocaína que venían a Manzanillo en barco español a la regasificadora*. *Noticias Manzanillo*. <https://noticiasmanzanillo.com/justicia/item/1596-decomisan-211-kilos-de-cocaina-que-venian-a-manzanillo-en-barco-espanol-a-la-regasificadora#close>
- Marine Traffic*. (2020). *MUBARAZ (MMSI: 636010373) Fotos del Buque | AIS Marine Traffic*. <https://www.marinetraffic.com/es/photos/of/ships/shipid:752774/ships>
- Media Urea*. (2021). *Buques Escuela de América*. <https://mediaurea.com>. <https://mediaurea.com/c/belkyslarreal/buques-escuela-de-america-736.html>



- Metro. (2021). Cocaine worth £80,000,000 attached to lifejackets washes up on UK beaches. Metro. <https://metro.co.uk/2021/05/26/cocaine-worth-80m-attached-to-life-jackets-washes-up-on-uk-beaches-14650254/>
- Miami Diario. (2020). M / V Carib Trader II - Miami Diario. <https://miamidiario.com/tag/m-v-carib-trader-ii/>
- Ministerio de Defensa del Peru. (2021). Plataforma itinerante de acción social. En Wikipedia, la enciclopedia libre. https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Plataforma_itinerante_de_acci%C3%B3n_social&oldid=136286062
- Mundo Noticias (2021). Capturan dos buzos con 90 kilos de cocaína en Cartagena <https://mundonoticias.com.co/capturan-dos-buzos-con-90-kilos-de-cocaina-en-cartagena/>
- Nación (2017). Semisumergible abandonado por narcos en aguas ticas puede llevar 2,5 toneladas de coca <https://www.nacion.com/sucesos/narcotrafico/semisumergible-abandonado-por-narcos-en-aguas-ticas-puede-llevar-25-toneladas-de-coca/DS33D3FBSBE5NLAGGZ6UZ2BP2U/story/>
- NauticExpo. (2021). DOFI JET II - Ferri de pasajeros monocasco by Drassanes Dalmau, S.A | NauticExpo. <https://www.nauticexpo.es/prod/drassanes-dalmau-sa/product-53339-386019.html>
- Neocon. (2021). ¿Qué es el contenedor Flat Rack? | Neo Contanier. <https://neocon.co/contenedor-flat-rack/>
- Nómada. (2020). Un buque con bandera de Singapur, 56 paquetes de cocaína y cero capturas, ¿por qué? Nómada, Guatemala. <https://nomada.gt/pais/actualidad/un-buque-con-bandera-de-singapur-56-paquetes-de-cocaina-y-cero-capturas-por-que/>
- Notiamerica. (2018). Incautan-151-kilos-cocaina-paraguay-destino-uruguay. <https://www.notiamerica.com/sociedad/noticia-incautan-151-kilos-cocaina-paraguay-destino-uruguay-0180716215251.html>
- Noticias 24 (2020). Trinidad y Tobago incautó cargamento de cocaína en buque petrolero <https://noticias24carabobo.com/trinidad-tobago-cargamento-cocaina-buque-petrolero/>
- Obarti, J. (2020). Partes principales de un barco o embarcación. <http://oceanicanautica.es/cy/partes-barco-conceptos-basicos/>
- OHI. (2021). Publicaciones batimétricas | OHI. <https://iho.int/en/bathymetric-publications>
- OMI. (2018). Resolución FAL. 13 (42). [https://wwwcdn.imo.org/localresources/en/OurWork/Facilitation/PublishingImages/Pages/Default/RESOLUTION%20FAL.13\(42\).pdf](https://wwwcdn.imo.org/localresources/en/OurWork/Facilitation/PublishingImages/Pages/Default/RESOLUTION%20FAL.13(42).pdf)
- OMI. (2021). Protección marítima y piratería. Organización Marítima Internacional. <https://www.imo.org/es/OurWork/Security/Paginas/Default.aspx>
- Ontiveros. (2020). Barco hospital. En Wikipedia, la enciclopedia libre. https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Barco_hospital&oldid=124405716
- Popular. (2020). Callao: PNP incauta más de 20 kilos de cocaína ocultos en contenedor | El Popular. <https://elpopular.pe/actualidad/2020/04/06/callao-pnp-encuentra-20-kilos-cocaina-oculta-contenedor-7158>



- Prensa.* (2021). *Lancha abandonada con 35 kilos de cocaína valorados en 875 mil dólares.* La Prensa. <https://www.laprensa.com.ni/2021/08/23/sucesos/2868757-lancha-abandonada-con-35-kilos-de-cocaina-valorados-en-875-mil-dolares>
- Press Europa.* (2021). *Suben a 22 las toneladas de hachís del pesquero interceptado en Fuerteventura, la segunda mayor aprehensión en 20 años.* ElDiario.es. https://www.eldiario.es/canariasahora/fuerteventuraahora/droga-pesquero-hachis-fuerteventura-22-toneladas-segunda-mayor-aprehension-20-anos_1_7998002.html
- Proceso Digital.* (2021). *Colón, la gran bodega de la cocaína en Honduras.* Proceso Digital. <https://proceso.hn/enterradas-hallan-1-3-toneladas-de-droga-en-limon-colon/>
- Puente de mando* (2020). *Polizones de Nigeria llegan a Las Palmas en una pala de timón* <https://www.puentedemando.com/polizones-de-nigeria-llegan-a-las-palmas-en-una-pala-de-timon/>
- RAE.* (2021a). *Diccionario de la lengua española.* Obtenido de Real Academia Española. <https://dle.rae.es/caracterizaci%C3%B3n>
- RAE.* (2021b). *Diccionario de la lengua española.* Obtenido de Real Academia Española. <https://dle.rae.es/ocultamiento?m=form>
- RAE.* (2021c). *Diccionario de la lengua española.* Obtenido de Real Academia Española. <https://dle.rae.es/metodo?m=form>
- RAE.* (2021d). *Diccionario de la lengua española.* Obtenido de Real Academia Española. <https://dle.rae.es/movil?m=form>
- RAE.* (2021e). *Diccionario de la lengua española.* Obtenido de Real Academia Española. <https://dle.rae.es/estacionario?m=form>
- RCP Noticias.* (2021). *PCD detecta carga de droga oculta en cajas con piñas de exportación .* <https://rcpnoticias.com/pcd-detecta-carga-de-droga-oculta-en-cajas-con-pinas-de-exportacion/>
- RESOLUCION 220 DIMAR (2012) D.O. 48.424, Mediante la cual se establece el Reglamento Nacional de Catalogación, Inspección. Certificación de Naves y Artefactos Navales de Bandera Colombiana.* <https://www.dimar.mil.co/sites/default/files/res02202012.pdf>
- RFL Cargo.* (2018). *El sello o precinto de los contenedores.* RFL Cargo. <https://rflcargo.com/precinto-contenedor/>
- Rodriguez.* (2020). *Barco hospital.* En Wikipedia, la enciclopedia libre. https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Barco_hospital&oldid=124405716
- Romero, J.* (2020). *Un año de la llegada del narcosubmarino: el piloto gallego ya había hecho al menos otro viaje idéntico.* La Voz de Galicia. <https://www.lavozdegalicia.es/noticia/galicia/2020/11/18/piloto-gallego-narcosubmarino-habia-viaje-identico/00031605729231297865897.htm>
- RT.* (2021). *VIDEO: Militares colombianos interceptan una lancha rápida con más de 1,5 toneladas de cocaína.* RT en Español. <https://actualidad.rt.com/actualidad/398640-lancha-rapida-toneladas-cocaina-militares-colombia>



- Ruano, A. (2016). *Tipos de contenedores y su uso*. Sertrans. <https://www.sertrans.es/transporte-de-mercancias/tipos-de-contenedores-y-su-uso/>
- Seguimiento. (2018). *Incautan 90 kilos de cocaína en el Puerto de Santa Marta*. <https://seguimiento.co/la-samaria/incautan-90-kilos-de-cocaina-en-el-puerto-de-santa-marta-14390>
- Seguranca Portuaria em Foco. (2021). *RECEITA FEDERAL APREENDE 752 KG DE COCAÍNA NO PORTO DE PARANAGUÁ*. <http://www.segurancaportuariaemfoco.com.br/2021/04/receita-federal-apreende-752-kg-de.html>
- Seguridad Publica. (2017). *Seguridad Pública en Twitter*. Twitter. <https://twitter.com/seguridadcrc/status/945352727940517888>
- Semana. (2008). *El 'capitán' del narcosumergible*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/el-capitan-del-narcosumergible/94438-3/>
- Semana. (2019). *Ahora los narcos «pescan» la cocaína con boyas satelitales*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/ahora-los-narcos-pescan-la-cocaina-con-boyas-satelitales/603080/>
- SERNAPESCA. (2021). *Pesca Industrial | Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura*. <http://www.sernapesca.cl/area-trabajo/pesca-industrial>
- Sertrans (2016). *Tipos de contenedores y su uso* <https://www.sertrans.es/transporte-de-mercancias/tipos-de-contenedores-y-su-uso/>
- Sertrans. (2021). *Sertrans | Transporte de mercancías nacional e internacional*. <https://www.sertrans.es/>
- Sindireceita. (2021). *Analistas-Tributários atuam na apreensão de 487 kg de cocaína no Porto de Paranaguá (PR)*. <https://sindireceita.org.br/noticias/aduana/150547-analistas-tributarios-atuam-na-apreensao-de-487-kg-de-cocaina-no-porto-de-paranagua-pr>
- Soy de Buenaventura. (2018). *La Armada Nacional incautó 482 kilos de cocaína en el pacífico nariñense*. <https://www.soydebuenaventura.com/articulos/la-armada-nacional-incauto-482-kilos-de-cocaina-en-el-pacifico-narinese>
- Terránea. (2021). *Embarcaciones de Recreo: Tipos y Permisos necesarios*. Terránea. <https://blog.terranea.es/embarcaciones-de-recreo-tipos-permisos/>
- UNCTAD (2019). *Informe mundial sobre transporte marítimo. Publicación de las Naciones Unidas editada por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo*.
- UNCTAD, 2019. (2019). *Informe Sobre El Transporte Maritimo 2019 (p. 136)*. https://unctad.org/system/files/official-document/rmt2019_es.pdf
- UNGEGN. (2021). *UNGEGN - United Nations Group of Experts on Geographical Names*. <https://unstats.un.org/unsd/geoinfo/ungegn/ungegnConf2.html>



- UNODC. (2021). *Resumen Ejecutivo. Informe Mundial sobre las Drogas 2020*. United Nations publication. https://www.unodc.org/documents/mexicoandcentralamerica/2020/Drogas/Resumen_Ejecutivo_Informe_Mundial_sobre_las_Drogas_2020.pdf
- UNODC. (2021a). *Glosario de términos de CCP*. <https://www.unodc.org/ropan/en/BorderControl/container-control/ccp-glossary-of-terms.html>
- UNODC. (2021b). *United Nations Office on Drugs and Crime. Naciones Unidas: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito*. [//www.unodc.org/unodc/es/index.html](http://www.unodc.org/unodc/es/index.html)
- UNODC. (2021c). *World Drug Report 2021*. [//www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/wdr2021.html](http://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/wdr2021.html)
- UNTERM. (2021). *Base de datos terminológica de las Naciones Unidas*. <https://unterm.un.org/unterm/portal/welcome>
- Va de Barcos. (2014). *Buques de investigación sísmica. El Ramform Titan. VADEBARCOS*. <https://vadebarcos.net/2014/02/24/buques-investigacion-sismica-ramform-titan/>
- Viento en Popa 365. (2020). *Tipos de embarcaciones de recreo. VIENTO EN POPA 365*. <https://www.vientoenpopa365.com/tipos-de-embarcaciones-de-recreo/>
- Wind Rose Network. (2020). *La Industria del Crucero: Tipos de Barcos Cruceros*. <http://www.windrosenetwork.com/La-Industria-del-Crucero-Tipos-de-Barcos-Cruceros>
- Xinhua. (2019). *Autoridades incautan unos 225 kilos cocaína en Tamaulipas, México*. http://spanish.xinhuanet.com/2019-07/28/c_138264413.htm
- Yahoo Noticias. (2020). *Agentes aduanas se incautan de 260 kilos de cocaína en un ferry*. <https://es-us.noticias.yahoo.com/agentes-aduanas-incautan-260-kilos-174800859.html>
- Zuloaga, J. M. (2021). *Oubiña confirma la existencia de un "cementerio" de narcosubmarinos en aguas de Canarias. La Razon*. <https://www.larazon.es/espana/20210119/hfk2pg2opbgmvpv3nztpsmlhu4.html>



ARMADA DE COLOMBIA

Centro Internacional de Investigación y Análisis Contra Narcotráfico Marítimo

Diagonal 20. Transversal 52
Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"
Barrio "El bosque". Isla "Manzanillo"
Cartagena de Indias D.T. y C. (Colombia)
Móvil (+57) 310 7954642
direccion@cimcon.mil.co
<http://cimcon.armada.mil.co>

Protegemos el azul de la bandera